El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X | La Paz, jueves 31 de diciembre de 1908 | N°. 2.490

LA CONFIANZA

—DE—

Paoli y Rotman

Calle Ayacucho Nos 31 y 33 --- Entre Mercado y Recreo

Avisamos al distinguido público paceño, que recientemente hemos recibido un gran surtido de

MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO

y un expléndido surtido de toda clase de artículos de tienda para el gusto de

TODOS NUESTROS CLIENTES

Especialidad en Joyas finas

Relojes de bolsillo y pared, Catres de fierro y Pianos de las mejores marcas

Gran surtido de Máquinas de coser á mano, pié y de escritorio de la acreditada marca "Reina" americana, las que por su sencillez y buena calidad, garantizamos á los compradores por diez años.

Todos estos artículos ofrecemos al público, sin **Dinero** en el momento de la compra, pagando

semanal, quincenal y mensual

Ojo! ¡OJO! Ojo!

La casa ofrece "CLUB" de máquinas de mano y pié y de relojes de pared

PARA CONVENCERSE VISITEN

"La Confianza"

—DE—

Paoli y Rotman.

SIN DINERO

SIN DINERO

INSTITUTO NACIONAL DE Veterinaria—Queda abierta la inscripción para Escuela de Mariscalería—Duración del curso, 6 meses, á empezar del 1º de febrero. Dos clases teóricas nocturnas por semana, de una hora cada una, clases prácticas á indicación del profesor.

Para civiles de cualquier edad, que demuestren mediante exámen de saber leer y escribir correctamente y que sepan trabajar el hierro.

Para los militares que el Estado Mayor General querrá inscribir, y que se encuentren en las condiciones arriba indicadas.

Las inscripciones deberán pedirse mediante solicitud en papel simple, dirigida al director del Instituto Nacional de Veterinaria, no más tarde del 15 de enero próximo venidero, acompañada por los certificados de moralidad de haber sido vacunado.

El curso es libre de todo derecho.

El exámen final es facultativo.

Escuela de auxiliares de Policía Veterinaria—Duración del curso: Ocho meses á empezar del 1º de febrero. Dos clases teóricas por semana, diurnas, de una hora cada una, clases prácticas á indicación del profesor.

Para civiles de edad entre 18 y 25 años, que demuestren, mediante exámen de saber leer y escribir correctamente y de conocer bien las operaciones de aritmética.

Para los militares que querrá inscribir el Estado Mayor General y que se encuentren en las condiciones antes indicadas.

Las inscripciones deberán pedirse mediante solicitud en papel simple, dirigida al director del Intituto Nacional de Veterinaria no más tarde del 15 de enero del próximo año, acompañada por la fé de bautismo y por los certificados de moralidad y de haber sido vacunado.

El curso es libre de todo derecho.

El exámen final es obligatorio para quien aspire á ejercer los cargos de auxiliar de policía de veterinaria.

CLASE DE HIPOLOGÍA E HIGIENE

Duración del curso: Dos años, de enero á septiembre.

Dos clases por semana entre teóricas y prácticas, de una hora cada una, facultativa para el público.

Obligatoria para los alumnos de la Escuela superior de Veterinaria y para los oficiales que querrá inscribir el Estado Mayor General.

Libre de todo derecho.

Escuela superior de medicina Veterinaria—Duración del curso: cuatro años.

Los programas son ostensibles en la secretaría del instituto.

Materias de primer año:

Química inorgánica, Física, Botánica, Zoología, Anatomía descriptiva, Istología, Exoognosia, Ejercitaciones anatómicas, Hipología.

Los aspirantes á la inscripción presentarán una solicitud en papel simple, al director del instituto, acompañada por el certificado de moralidad y por el diploma de bachiller ó por el certificado de los últimos exámenes rendidos. El diploma de bachiller es el título reconocido para la inscripción á la Escuela superior de Veterinaria, en vía del todo excepcional, por este primer año, los certificados de los últimos exámenes rendidos, serán tomados en consideración á fin de juzgar la validez de estos documentos y la competencia de los solicitantes, con relación á la posibilidad de su Inscripción.

El curso es libre de todo derecho.

Para mayores informaciones y detalles, dirigirse á la secretaría del instituto.

La Paz Dbre. 14 de 1908.

El director del Instituto Nocional de Veterinaria.

10 v. 2481

EN VENTA—Se ofrece en venta una casa espaciosa y cómoda, con agua propia, situada en la Nueva Paz, calle San Miguel, cerca de la plaza. Para tratar, dirigirse á la calle Yungas, No. 40.

8 v. 2485

JOSÉ M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de cervecerías, de minas, etc., etc. Dirigirse á Cochabamba.

a. M y. 8

UNA CASA—Con todas las ventajas deseables, se ofrece en venta. Para tratar, dirigirse á Juan Francisco Bedregal, Socabaya Nº 12 ó correo No. 149.

15 v. 2478

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina á la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. á 11 y de 12 m. á 5 p.m.

EN ALQUILER—Hermoso departamento, dependencias, agua etc. en el Nº 26, calle Loayza. Referencias, Franz Tamayo Alameda casa Durandeau.

15 v. 2483

AVISO AL PUBLICO—Se avisa al público, que desde el día jueves 31 del presente mes, se abrirá la panadería conocida con el nombre de Panadería Franco Paceña; se expenderá buen pan francés, desde la mañana de dicho día en su local E. Valle Nº 39 calle del Choro.

La Paz Dbre. 27 de 1908.

3 v. 2487

DEPARTAMENTO—Se alquila en la calle Ingavi, Nº 60. Referencias, calle Recreo 10.

1 m. D. 20

EN VENTA—Muebles de escritorio, vinos, licores y conservas. Recreo 34 y 36.

8 v. 2482

COLEGIO SEMINARIO—Queda abierta la matrícula de este plantel desde la fecha hasta el 31 de diciembre, siendo personal la inscripción.

Siendo el objeto principal de este colegio la preparación de los jóvenes para el estado eclesiástico, solo se admiten alumnos internos.

Se advierte que los cursos de este colegio tienen valor universitario y habilitan á los alumnos para ingresar en cualquier facultad.

En el año escolar de 1909, funcionarán los cursos 1o. 2o. 3o. 4o. y 5o. de instrucción secundaria, todo en conformidad con el plan y programas oficiales, y además todos los cursos correspondientes á la facultad de teología.

Se abrirá un curso preparatorio á la instrucción media.

EL SECRETARIO.

La Paz, 1º de Dbre. de 1908.

31 D.

AVISO UNIVERSITARIO—

De orden del señor Rector y con arreglo á disposiciones vigentes, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Las inscripciones en todos los establecimientos fiscales y particulares existentes en la ciudad, se recibirán desde el 15 hasta el 31 del actual mes, como término perentorio.

Para las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, Clases de Obstetricia y de Comercio Oficial, las inscripciones se recibirán en la secretaría general de la Universidad, de 10 á 11 a.m. y de 3 á 5 p.m., diariamente.

Las inscripciones para Secundaria y Primaria, se recibirán en la secretaría de cada establecimiento.

La Paz, Dbre. 11 de 1908.

José N. Muñoz.
Secretario General.

15 v. 2475

NOVEDAD—Al almacén de Said Harb y Hno., acaba de llegar un inmenso surtido de mercaderías finas y apropiadas para la estación. En dicho almacén encontrarán:

Sombreros adornados para señoras, gran surtido, mantones de seda, blusas de seda, gros de seda, géneros de lana para trajes, casimires franceses, géneros blancos, blondas de seda, tiras bordadas, hules para mesas, encajes y mil otros artículos que están á la vista y á precios sin competencia.—¡Ocurrid! Calle Mercado Nos. 13 y 15.

5 v. 2487

M. Patrona—M. Micaela v. de Marañón, calle Oruro, casa pequeña del señor Cisneros,—altos.

3m.A .30

BONOS MUNICIPALES—Se anuncia al público, que de conformidad á la ley de 11 de enero de 1905 y resolución de 14 de junio de 1907, tendrá lugar el día 31 del mes en curso, á hs. 9 a.m., en el Salón Consistorial, el sorteo de Bonos Municipales de la ciudad de La Paz-1904, correspondiente al segundo semestre del corriente año.

La Paz, Dbre. 28 de 1908.

HIRÁM LOAYZA—Oficial Mayor.

3 v. 2488

MAESTRANZA ARNOLD

La Paz Calle Recreo No. 139

Maquinaria y Electricidad

Construcciones, Instalaciones y Compostura

Mecánica, Herrería y Carpintería

Unica agencia en Bolivia de los aparatos de Gaz Acetileno "Baldur". La Lámpara de 40 bujías, gasta solo por hora uno y medio centavos.

En venta una máquina á vapor, vertical, con su caldera de 15 caballos, un motor de parafina, horizontal, de 6 caballos, una máquina para pelar café.

N. 10

"LA PERLA"

Habiéndonos hecho cargo de esta acreditada confitería, prevenimos á nuestra clientela, que encontrará siempre licores de las mejores marcas, un gran surtido de confites y galletas, igualmente pastelitos y helados

Tenemos dos salones reservados, exclusivamente para las familias.

Nuestro empeño será:-Buen servicio, limpieza y agradará á nuestra clientela con la calidad de los artículos que expendemos. Fábrica de aguas gaseosas

VICTOR M. GRAFF.—Administrador.

D. 23

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebladas

PARA

CABALLEROS SOLOS

departamentos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Ballivián Nº 25, á media cuadra de la plaza Murillo

3 m.N. 29

Para Año Nuevo y Reyes

"La India"

Avisa á su distinguida clientela y al público en general, que ha preparado los deliciosos masapanes de Toledo y Cadiz, así como un excelente surtido de entremeses franceses. Todos los días se elaboran dulces, frescos y panetones de Milán y jueves y domingos empanadas saltañas, martes y viernes empanadas chilenas.

Román Z. Casas.

REMATE JUDICIAL—El Dr. Francisco Viscarra H., Juez 1º de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de 24 del que rige, ha señalado el día 15 del próximo mes de enero, hs. 2 de la tarde, para el remate de la casa y canchón, perteneciente á don Enrique Schuckrafft situada en la capital Sorata, provincia de Larecaja, bajo la base de cuatro mil cuatrocientos sesenta y nueve bolivianos sesenta centavos Bs. 4,469.60 cts, valor de su tasación pericial, por ejecución que le sigue el señor Santiago Rada, contra don Guillermo Grundi, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora indicados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, diciembre 26 de 1908.

ANGEL S. ALVAREZ.

8 v. 2487

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas é Inquisivi—Junta General—En cumplimiento del artículo 10 de los estatutos, se convoca á los señores propietarios á la junta general que debe tener lugar el día jueves 15 de enero próximo, en el local de la oficina de la sociedad, calle Comercio No. 19, á hs. 1 y 30 p.m.

La Paz, Dbre. 24 de 1908.

EL SECRETARIO.

15 v. 24786

TELÉFONOS para uso PARTICular y aparatos eléctricos para enfermos. Instalación y compostura de campanillas eléctricas. Calle Mercado 259.

15 v. 2486

AVISO DE REMATE—El Dr. Rigoberto Iturri, Juez Instructor 1º de la Capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día martes 5 de enero próximo, hs. 2 de la tarde, para el remate de la casa No. 63 de la calle Yungas, bajo la base de Bs. 25,651.38 y la finca La Lioja del cantón Araca, bajo la base de 67.113, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, por no admitir cómoda división entre los herederos de Nicolás Cuevas.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito, donde tendrá lugar el remate.

La Paz, 21 de Dbre. de 1908.

ELIODORO LARREA.
Actuario.

al 5 E

REMATE—El jueves 31 del presente, á hs. 1 p.m., se pondrán en remate las acciones que el Sr. José E. Camacho, posée en "La Constructora", por falta de pago de las últimas cuotas.

El remate se hace ante el directorio, en conformidad al artículo 7º de los estatutos sociales, calle del Comercio No. 18, altos.

EL DIRECTOR GERENTE.

La Paz, 26 de Dbre. de 1908.

3 v. 2488

EN VENTA—Por motivo de viaje, se vende un piano Rachals, muebles, servicio, enseres de casa, etc., etc. Calle Recreo 122, casa del señor Donato Lanza, alto s la derecha.

10 v. 2480

JUANITA

JUANITA

EL SOLICITADO

Género Blanco

"JUANITA"

Se encuentra de venta en las más

Acreditadas Tiendas

Para Navidad y Año Nuevo

La proveedora más antigua y acreditada de La Paz,

"La Campana"

Acaba de recibir un gran surtido de tortas americanas é inglesas, «Weihnachts Kuchen, Christmas Cake» Galletas, confites, bombones al licorts, turrones, chocolatitos, cáscaras confitadas, ciruelas y jarabe, almendras confitadas, dulces de frutas Jams.

Surtido general de conservas, carnes, Legumbres y pescados. Licores surtido completo.

Calle Mercado Nos. 68, 70 y 72

15 v. 2482

Para Navidad

EN

"La Balanza"

Se liquidan tortas de Huntley y Palmers

Plum Puddin de Morton

Llegó polvos para preparar manjar blanco y budines

Gran surtido de cajitas de fantasía: galletas, chocolates, piñas, duraznos al jugo. dátiles, ciruelas.

Calle Mercado No. 173

15 v. 2481

AVISO JUDICIAL—El doctor Fermín Salmón. Juez 4º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 21 de diciembre, ha señalado el día 5 de enero próximo, hs. 2 p.m., para el remate de la casa No. situada en la calle Linares, propia de la señora Dolores de Portocarrero, por la suma de seis mil quinientos ochenta bolivianos 6,580 Bs., rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, por ejecución que le sigue la Sta. Rosa Z. Ampuero, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas que interesen pueden ocurrir el día y hora indicados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, Dbre. 23 de 1908.

M. B. MENDOZA.

8 v. 2485

IMPUESTOS MUNICIPALES—Ultimo llamamiento—Por orden del Sr presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se señala el día 31 del corriente, hs. 2 de la tarde, para el remate á puja abierta de los siguientes impuestos municipales:

Patentes sobre agentes viajeros, representantes de fábricas, rebajada la 1a. décima de su base, por Bs. 4,500, por trimestres anticipados.

Por cueros de res que se exporten de la ciudad, rebajada la tercera décima de su base, por Bs 4,651.02 semestres anticipados.

Aguardientes de producción nacional, rebajada la tercera décima de su base, por Bs. 816.48. al contado.

La Paz Dbre. 28 de 1908.

EL NOTARIO MUNICIPAL.

2 v. 2489

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, DICIEMBRE 31 DE 1908

Cónversión de los Bonos

—

Realizado el empréstito, cuyos principales objetos son la conversión de los Bonos del Estado y el recojo de los de la Deuda Interna, al 30°|₀ de su valor nominal, el Gobierno ha expedido el día de ayer los Decretos que publicamos al pie, en cuya virtud se liquidarán hoy las cuentas de la Nación. Ingresaremos al Nuevo Año con nuestras deudas internas pagadas, y una nueva obligación externa ventajosa y de gran inportancia moral y económica.

Así proceden los países serios y que tienen bien llevadas sus finanzas. Las nuestras se abren en 1909, bajo los mejores auspicios, cerradas como han sido las viejas y rutinarias cuentas del pasado.

Entre los beneficios que traerá consigo el empréstito realizado, deberá contarse en primer término el establecimiento del patrón oro. Hoy se promulgará la ley correspondiente para que entre en vigencia el nuevo sistema monetario con el nuevo año.

He aquí los supremos Decretos expedidos en ejecución de la ley del empréstito:

ISMAEL MONTES,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Considerando:

Que se halla suscrito el empréstito de £500,000 autorizado por ley de 28 de noviembre del presente año;

Que es llegado el caso de proceder á la conversión de los Bonos del Estado y al recojo de los de la Deuda Interna.]

Decreto:

Artículo 1º—El Director del Tesoro Nacional, procederá el día de mañana á la conversión total de los Bonos del Estado, á la par, conforme al inciso a) del artículo 2.º de la citada ley del empréstito.

Art. 2º—Desde la fecha, el Tesoro Nacional, comenzará á recojer los Bonos de la Deuda Interna, mediante compra voluntaria al 30 o|o de su valor nominal.

Art. 3º—Una cuenta especial se abrirá en los libros del Tesoro Nacional, en que se tomará nota de las operaciones de compra realizadas con los Bonos de la Deuda Interna. Trimestralmente, ante la Junta Nacional de Almonedas, se procederá á la incineración de los valores comprados.

El señor Ministro de Hacienda é Industria, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de La Paz, á los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos ocho años.

ISMAEL MONTES.

Angel Diez de Medina.

Es conforme:

Casto Rojas,
Oficial Mayor de Hacienda.

—

ISMAEL MONTES,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Considerando:

Que se ha firmado la escritura pública de la contratación del empréstito de quinientas mil libras esterlinas, con la casa bancaria J. P. Morgan & C.º de Nueva York;

Que para los fines de las cláusulas VIII y X de dicha escritura, es indispensable decretar las formalidades con las que se emitirán las obligaciones provisionales y la forma en que el Gobierno girará sobre las trescientas mil libras á que se refieren las citadas cláusulas;

Decreto:

Artículo 1º—El Tesoro Nacional emitirá Bonos provisionales del empréstito externo, registrados á orden de J. P. Morgan & C.º, hasta la suma de trescientas mil libras esterlinas.

Art. 2º—Los Bonos provisionales serán fechados el 1º de enero de 1909, y en su texto se consignará un resúmen de las cláusulas pertinentes del contrato. Al dorso de cada Bono, se insertará la ley del empréstito.

Art. 3º—El Ministro de Hacienda é Industria y el Director del Tesoro Nacional, firmarán dichos Bonos en representación del Fisco. La emisión á orden de J. P. Morgan & C.º, se hará á medida de los giros que se libren sobre Londres y en la proporción establecida en el contrato.

Art. 4º—Inmediatamente que estén firmados los Bonos definitivos del empréstito, se canjearán las obligaciones provisionales emitidas en virtud del presente Decreto.

El señor Ministro de Hacienda é Industria queda encargado de su ejecución y cumplimiento.

Dado en el Palacio de Gobierno de La Paz, á los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos ocho años.

ISMAEL MONTES.

Angel Diez de Medina.

Es conforme:

Casto Rojas,
Oficial Mayor de Hacienda.

Alcances del próximo centenario

—

Concursos y exposiciones industriales

—

La celebración del Centenario de la Revolución de Julio de 1809, promete tener proyecciones no previstas acaso, por algunos espíritus pesimistas.

Será un acontecimiento que nada ha de tener de común con la generalidad de nuestras fiestas patrioteras llevadas á cabo en medio del desórden y de la grita callejera.

En el conjunto de las cosas que en cien años de vida ha podido aprender el pueblo, se destacará un procedimiento digno de ser tomado en cuenta: aquel mediante el cual hará ver al mundo, que sabe festejar gloriosamente, sus efemérides grandiosas.

Si grande fué la revolución de julio y ese hecho se quiere conmemorar, importantes deben ser los medios que á este fin concurran.

Tiende á ello la acción combinada de los poderes públicos.

El propósito de convocar á concursos y exposiciones industriales, es por sí sólo digno de todo encomio, y el hecho de llevar á cabo ese pensamiento, revestirá alta importancia de órden práctico especialmente.

Es indudable que las inclinaciones naturales de los individuos, han formado en el país, profesionales de mérito, en las diversas ramas de la actividad humana; pero la labor de ellos se desenvuelve silenciosamente, huérfana de estímulos y de recompensas capaces de procurar aliento y de hacer perseguir la perfección deseada.

Todos los talentos y todas las habilidades, tendrán ocasión de brillar con motivo de los concursos del Centenario.

Se abrirán las puertas á todas las especialidades: al hombre de letras y al capitalista, lo mismo que al sobresaliente en manufacturas y Bellas Artes. El modesto obrero y la humilde costurera, podrán también aportar el contingente de sus variadas labores.

Empiezan á expedirse las subcomisiones nombradas por el "Comité Patriótico", para confeccionar los prospectos á los cuales deben someterse los múltiples números de la celebración del Centenario.

La subcomisión compuesta de los señores: José L. Calderón, doctor Torreggiani, V. M. Altisimo, Franz Tamayo y Abigail Sanjinés, ha presentado el Reglamento General para los concursos y exposiciones de Agricultura, Ganadería, Industrias, Manufacturas, Minería y Bellas Artes.

Por su considerable extensión no nos es posible publicarlo hoy. Nuestra edición de mañana registrará ese proyecto.

Tiene siete secciones, especial y ampliamente reglamentadas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

—

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

—

PERU

—

Eleciones municipales

—

Las maniobras de Chorrillos

Arribo de un diplomático

—

La junta electoral

—

Lima, 30.—Hay opiniones muy pronunciadas porque se anulen las elecciones municipales efectuadas en el Callao.

—

A las maniobras militares que se han realizado en Chorrillos, han concurrido más de sesenta mil individuos.

—

Llegó de Londres el señor García Calderón, después de haber desempeñado en esa capital el cargo de secretario de la legación.

—

Las dificultades que se han presentado en días pasados, con motivo de la organización de la junta electoral, es muy posible que sean arregladas de una manera satisfactoria.

—

CHILE

—

Recepción en el palacio de la Moneda

—

Llegada de peregrinos

—

Destierro de prisioneros

—

El gobernador Chubut

—

La situación política

—

Aumento de sueldos

—

Otras noticias

—

Santago, 30.—En el palacio de la Moneda habrá recepción la noche del 31.

—

Llegaron dos mil peregrinos que fueron á visitar el santuario de Lourdes de la República Argentina.

—

Los primeros cien presidiarios que deben ser deportados, saldrán á las islas del Pacífico.

—

Se ha comprobado que el gobernador Chubut es uno de los enemigos más encarnizados de los chilenos en la gobernación de su cargo.

—

La situacón política por la que atraviesa el país, es por demás delicada.

—

Ha merecido buena acogida el proyecto de aumento de sueldos al Excmo. Presidente de la República, á los Ministros de Estado, de la Corte Suprema de apelación y Justicia.

—

Al banquete que ofecieron los delegados peruanos acreditados ante el congreso científico, en honor de sus colegas argentinos, asistieron distinguidos personajes de esta localidad.

—

El señor Vidal Sarmiento ha sometido á la consideración del congreso científico, un interesantísimo trabajo sobre impuesto progresivo á la propiedad,

—

Inaugúrose con éxito sorprendente la exposición escolar.

—

El señor Matte Pérez ha renunciado la vicepresidencia del H. Senado Nacional.

—

ARGENTINA

—

El ferrocarril trasandino

—

Trabajos activos

—

Furiosa tempestad

—

Probable conflicto internacional

—

Buenos Aires, 30.—La prosecución de los trabajos del ferrocarril trasandino, se efectúa con gran actividad.

La prolongación de la línea hasta el Tunel de la Cordillera esta casi concluida, Del lado de Chile se efectúan trabajos muy activos para su conclusión.

—

Durante el día de ayer se ha desencadenado una furiosa tempestad en esta localidad, que duró algunas horas, En seguida se desató un fortísimo viento.

—

La Prensa de esta capital asegura que el supremo gobierno no aceptará las imposiciones del gobierno italiano para la celebración del tratado de arbitraje, lo que traerá como consecuencia un rompimiento de relaciones entre ambos paises y talvez el retiro del ministro italiano constituido en esta capital.

—

URUGUAY

—

Fuga de un presidiario

—

Incendio de una jabonería

Grandes pérdidas

—

Montevideo, 30.—Fugó del presidio de esta localidad, el reo Gobiou, de quien se dice que ha emprendido viaje con rumbo á Chile.

—

La jabonería de Aranburu ha sufrido grandes pérdidas con el incendio que se ha producido en dicho establecimiento. Además de la jabonería quemada, han sido devoradas por el fuego muchas casas vecinas.

Calcúlase en cien mil pesos oro las pérdidas ocasionadas con este incendio,

—

PANAMA

—

Inundaciones en Costa Rica

—

Puentes destruidos

—

Daños y víctimas

—

Panamá, 30.—Comunicaciones oficiales recibidas de Costa Rica, traen el anuncio de haberse producido grandes inundaciones en algunas ciudades de esa república, inundaciones que han ocasionado el derrumbe de varios puentes y el fallecimiento de algunos individuos, en las corrientes del agua.

—

BRASIL

—

Entre marineros

—

A bordo de un Crucero Alemán

—

Reclamación diplomática

—

Lanzamiento de buques

—

Rio de Janeiro, 20.—El Gobierno ha sido informado de que en las proximidades del Puerto Santos se produjo en la mañana de ayer un incidente por demás desagradables. Es el caso, que varios marineros del crucero alemán Bremen, insultaron á algunos fleteros brasileños que se encontraban cerca del indicado crucero. Las frases hirientes que les lanzaron los indicados provocaron un conflicto que degeneró en reyerta, y de la que resultaron dos marineros alemanes muertos y varios heridos. La prensa local lamenta este suceso y anuncia que el Ministro alemán ha presentado reclamación diplomática.

—

Sábese que hasta mediados del próximo mes de Marzo, serán lanzados de los astilleros británicos, varios buques que se construyen para el Brasil.

—

VENEZUELA

—

Castro demandado

—

Embargo de sus propiedades

—

Caracas, 30.—Se han presentado á la consideración de los tribunales de justicia, varias demandas por cobro de dinero al ex—Presidente de la República, General Cipriano Castro. El monto de la suma total de las diferentes demandas iniciadas hasta ahora, pasa de dos millones de pesos. Nodas sus propiedades han sido embargadas por disposición legal.

—

ESTADOS UNIDOS

—

Taft y las obras del Canal de Panamá

—

Una lucha de box

—

Washington, 30.—Circula el rumor de que el nuevo Presidente de la República, Mr. Taft visitará las obras del canal de Panamá.

—

Los diarios locales relatan la lucha de box efectuada entre el campeon negro Jack y el renombrado atleta, Burnes, lucha de la cual resultó el último con graves contusiones.

—

FRANCIA

—

Instrucciones militares

—

París, 30.—El Ministerio de Marina ha impartido instrucciones secretas al comandante de las tropas francesas constituidas en Marruecos.

NEURALGIA, JAQUECA

Dolores de cabeza y de los huesos desaparecen infalíblemente, tomando una ó dos

CAPSULAS DE NERVALINA

el remedio más afamado en todas partes del mundo, por su eficacia y la rapidez con que obra

Congreso Científico

—

Nómina de las diversas delegaciones

—

Damos á continuación los nombres de los diversos delegados que han sido nombrados oficialmente por los diversos Gobiernos de América.

ARGENTINA

Presidente, Excmo. señor Lorenzo Anadon, Enviado Extrordinario y Ministro Plenipotenciario de la Argentina en Chile; Luís A: Huergo, ingeniero; Alberto Mendez Cazariégo, Diputado Nacional; Ferruccio Saldano, Ingeniero; Cárlos Wauters, ingeniero; Adolfo Carranza, doctor en Derechos y Ciencias Sociales; Juan Maglione, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Julio Laines Mañan, Diputado nacional; Luís Agote doctor en Medicina; Guillermo Achaval, doctor en Medicina; Alberto Castana. doctor en Medicida Jo.sé Popolizio, doctor en Medicina; Cárlos Robertson Lavalle, doctor en Medicina; Antonio Vidal, doctor en Medicina; Marcial Candioti, doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas; Emilio Flores, doctor en Ciencias Químicas.

BRASIL

Enrique Cárlos Ribeiro Lisboa. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil en Chile; doctor Joaquin Cándido da Costa Senna, Director de la Escuela de Minas de Ouro Preto; doctor Manuel Alvaro de Sousa Sa. Vianna, del Instetuto de la Orden de Abogados Brasileros; doctor Juan Bautista Lacerna, Director del Museo Nacional de Rio Janeiro; doctor Cándido Nazianceno Nogueira de Motta, Profesor Substituto de la Facultad de Derecho de San Paulo.

BOLIVIA

Sabino Pinilla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile; Manuel Vicente Ballivian, presidente de la Sociedad Geográfica de La Paz, Bautista Saavedra y Emilio Fernandez Molina.

COSTA RICA

Elías Leiva, Cónsul General de Costa Rica en Chile.

ECUADOR

Rafael H. Elizalde, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Chile.

ESTADOS UNIDOS

Profesor Leo S. Rowe, [Presidente] Universidad de Pensilvania; profesor Paul S. Reinsch, (Vice presidente.) Universidad de Wisconsin; profesor Hiram Bingham, Universidad de Yale; profesor Archivald C. Coolidge, Universidad de Harvard, Coronel Williams C. Gorgas, Jefe de Sanidad de la Comisión del Canal de Panamá; Mr. William H. Holmes, Instituto Smithsoniano; profesor Bernard Moses, Universidad de California; Mr. Georje Romasel, Departamento de Agricultura de Wáshington; profesor Willian R. Shepherd, Universidad de Columbia; profesor William Benjamin Smith, Universidad de Louisiana.

GUATEMALA

Eduardo Poirier, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotensiario de Guatemala en Chile; Tito V. Lisoni. Cónsul de Guatemala en Chile.

HONDURAS

Robustiano Vera, Cónsul en Chile.

MÉJICO

M. de Beistegui, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Méjico en chile, [presidente]; doctor Jesús E. Monjaras, licenciado Enrique Martinez Sobral.

NICÁRAGUA

Eduardo Poirier, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala en chile.

PANAMA

Melchor Lazo de la Vega, ex-Ministro de Instrucción Pública.

SALVADOR

Juan Bautista Miranda, Cónsul de Salvador en chile.

VENEZUELA

Tito V. Lisoni, cónsul general de Venezuela en chile.

Ricardo Palma íntimo

—

EN LA BIBLIOTECA Y EN LA CASA

—

CHOCHO CON SUS NIETOS

—

Don Ricardo Palma ha cumplido, el 7 de febrero último, 75 años; y en verdad que el peso de ellos no agobian al maestro. Conserva una actitud mental y hasta física, que por cierto no tendremos á esa edad los que hoy aún no peinamos canas.

Don Ricardo, pasa todo el día en la Biblioteca, leyendo ó escribiendo. En todos los correos recibe la Biblioteca regular cantidad de libros, periódicos, revistas y cartas. Es admirable como el activo director tiene tiempo para leerlo todo, responder hasta la más insignificante misiva y anotar un rápido y sintético juicio en muchas de las obras que le remiten sus amigos, los escritores de América.

Y no hay litero literato que escriba en América, que no le envíe ejemplar con dedicatoria á don Ricardo.

Inmediatamente que recibe un libro, su primera operación es leerlo, la segunda es cederlo á la Biblioteca y sellarlo "ipso facto".

El señor Palma pasa la mañana en el lecho, allí lee los periódicos hasta las 10 a. m. hora en que se levanta y baja á la dirección en donde permanece hasta las 12 p. m. En seguida regresa á su domicilio y almuerza con su señora y sus hijos.

Tiene tres nietecitas, hijas de nuestro amigo Clemente. Los dos mayores son unos diablitos traviesos que constantemente ponen en apuros el inagotable ingenio de su abuelito, con preguntas y curiosidades infantiles.

—Tata, ¿qué son las "Tradiciones" que tú has hecho?—Tata, ¿en el cielo hay caramelos?—Tata, ¿si tú fueras mi hijo yo que sería de mi papá?—Tata, ¿cómo se baila el kake walk?

Y así por el estilo. Y don Ricardo, con inagotable paciencia, satisface la curiosidad de las chiquillas. Don Ricardo está chocho con sus nietecitas, especialmente con la segunda que es muy viva é inteligente. Una de las cosas curiosas son las charlas interminables que sostiene don Ricardo con esas granujas.

El señor Palma es un fumador empedernido: raro es el momento en que no está fumando ó liando un pitilio. Fuma leyendo, fuma comiendo, conversando, y hasta creemos que fuma durmiendo. No ha entrado en el modernismo de los cigarrillos torcidos; opina que uno de los placeres del fumador, y no el más pequeño por cierto, es el de "torcer" el cigarro.

Es uno de los más amenos conversadores que hay en Lima.

Con palabra fácil y sugestiva, que su mirada brillante y su gesto subrayan, aborda los temas con una gracia típica, entre criolla y volteriana.

Le hemos oído hacer los juicios más interesantes y burlones, de los poetas "gaucos" y de los chiflados modernistas.

En política vive completamente ajeno de los partidos que hoy se dividen el campo de las ideas. Cree don Ricardo que por su condición de empleado público y de nombre de letras, es un deber suyo no ser de ningún bando, y de ese modo se evita ser desleal ó ser un sometido.

De allí que no figure en ninguno de los bandos militantes, conservando buena armonía con los hombres de todos los partidos y sus juicios privados en las diversas situaciones y momentos de nuestra política, son desapasionados y llenos de esa sensatez que da la independencia de un espíritu sereno y aleccionado por la experiencia. En otras épocas don Ricardo "politiqueó" bastante como él dice.

Diez jefes del estado se han sucedido en los 25 años que lleva don Ricardo al frente de la Biblioteca, y todos esos mandatarios han guardado al reorganizador de la Biblioteca las consideraciones y respetos á que son acreedores su labor patriótica y su glorioso nombre.

Tiene don Ricardo la manía de creer que porque ha cumplido los 75 febreros ya ha terminado su misión literaria sobre la tierra. Pero felizmente eso no pasa de un dicho.

Para el maestro es tan imposible dejar de escribir como para las aves dejar de volar.

De vez en cuando aparecen en algún diario ó revista, artículos suyos vibrantes de vigor, rozagantes y frescos como libro·

...[illegible] Y es que [illegible] don Ricardo, á pesar [illegible] natural [illegible] de los años, conserva entusiasmos juveniles; su cerebro tiene aún hervor de ideas y todo eso sale á pesar de lo afamado que está el tradicionista en creerse más anciano de espíritu de lo que es.

No será extraño que de repente las casas editoriales de España salgan anunciando un nuevo libro de don Ricardo.

Aún deben haber algunas "tradiciones" más en el vigoroso cerebro del maestro, y tenemos las más seguras noticias de que Atropos, la parca de las tijeras, es lectora asidua de las "Tradiciones peruanas", y que ella ha asegurado que no cortará el hilo de la vida del insigne escritor mientras no lea otro tomo de esas inimitables leyendas, mitad ingenio y mitad historia, que han dado fama americana y europea á don Ricardo. Y la parca leerá el tomo.

Recomendamos al tradicionista que lo escriba muy poco á poco.

(De "La Voz del Sur" de Tacna).

De la tierra del Tío Sam

La semana roja—El alabastro contra el ébano—Un mismo veneno y una misma tumba—Toda la familia bajo las balas del yerno—El [illegible] de un ahorcado—El "gato" más honorable de todos los gatos!

NUEVA YORK.

La nota trágica, aunque en este país es perpétua, ha surgido en esta semana, con exuberancia, que hace revolver nerviosamente en sus sillones á los cari-rapados jueces del crimen, agitarse en el vértigo de la información espeluznante á los repórters de diarios grandes y chicos; y hacer que las esbeltas miss, de cabelleras de oro y ojos de lagañas de mar, exclamen, con una naturalidad que solo las mujeres de esta tierra de las cosas brutales, pueden tener: "¡Oh! qué grato es sentir emociones!"

Y, las ediciones del World se multiplicaban con empuje de mares que crece, invadiendo las tronantes avenidas, donde el lujo, el movimiento, la opulencia y la miseria se mueven, se dispersan y se entrechocan, en notas agigantadas como es gigantesco todo lo de los Estados Unidos; desde la púrpura hasta el andrajo, desde la manifestación monstruosa hasta la acción sublime.

La Semana Roja, el New York Magasine, la ha simbolizado así en la primera página de su edición dominical, con un dibujo que dá miedo por lo trágico.

Iniciése la página de muerte, con el siguiente acto, al que el gran Lombroso llamaría "caso de lujuria del crimen".

Jhon Richardson, joven agricultor, se suicidó hace cuatro días, después de haber matado con sendos disparos de fusil á su cuñada y á su suegro.

Por motivos de diferencias domésticas, Richardson se había separado de su esposa tres días antes, pero el día de la tragedia aquella había vuelto al domicili conyugal. Pocas horas después apareció en él la cuñada, á quien se hacía responsable de las desventuras matrimoniales. Al verla, Richardson se apoderó de un rifle y lo disparó contra ella hiriéndola mortalmente.

En ese momento llegaba el suegro en un coche; el yerno volvió á cargar el fusil y con otro proyectil admirablemente apuntado le hizo pedazos el rostro al anciano. Terminada la carnicería, entró en el patio de la granja, y haciendo uso de la misma arma, se voló el cráneo.

Tras esta obertura del concierto carnicero de la semana, siguió un drama, que, cual se vé, tiene todo el colorido del romanticismo trágico de la época de los Capuletos.

La señorita Dolores Somsford, de 15 años de edad, comprometida á casarse con un cubano, Nicanor Suárez, quien regentaba las plantaciones de su padre, se quitó la vida á principios del mes pasado. Suárez, á su turno, se suicidó á fines de la semana pasada, usando para ello la misma clase de veneno á que apeló la novia.

Dejó una carta en la que pide que se dé sepultura á su cadáver en la misma tumba en que reposan los restos de la que tanto amaba.

La madre del desventurado joven, cumplió lo que pedía, [illegible]. Ambos pues tras haber realizado las nupcias de sus almas en la vida, han ido á realizar las de sus cuerpos en la tumba (?).

Si este drama causó impresión y dió margen á que The Sund á 5 columnas publicara toda una historia novelesca, que le trajo como resultado la duplicación de su tiraje de 600,000 ejemplares, no ha sido para menos el caso sucedido hoy mañana, en la Estación Central.

La esposa de Fred Wissman, recibió el sábado pasado en su domicilio, 6.a Av., un telegrama, en el que se le notificaba que su marido había muerto y que era necesario para ella ir sin demora á Filadelfia á hacerse cargo del cadáver y cobrar la póliza de seguro de vida del difunto.

Acompañada de una amiga, se puso en camino, y al llegar á la Estación fué sorprendida al encontrar allí á su esposo aguardándola.

Era él quien había puesto el telegrama con el propósito de ver si lograban reconciliarse.

La señora Wissman se negó rotundamente á aceptar proposición alguna pero convino en pasar la noche en Filadelfia y los dos casados buscaron alojamiento en uno de los hoteles.

Pocas horas después de hallarse en su habitación, se oyeron dos consecutivas detonaciones de arma de fuego.

Wissman había disparado contra su mujer ocasionándole una herida en la cabeza que fué mortal y acto continuo se despedazó el cráneo con otro proyectil.

El suicida había salido hace pocas semanas de la prisión á donde fue condenado por hacer circular cheques falsos por valor de 120,000 dollars.

Se estremece el alma, al ver el salvajismo con que esta raza,—que lleva el limo de todas las razas,—trata á los desventurados, cuya epidermis tiene el color del ébano.

Delinque un pobre negro de manera insignificante, y los blancos lo ahorcan y lo queman entre vociferaciones inmundas y carcajadas.

Un blanco comete el más cobarde, el más vil, el más deprabado y alevoso de los crímenes, y las leyes lo juzgan con todas las consideraciones, que el Derecho de Gentes les otorga; sin que uno solo, de los que ostentan el sello de Africa, se levante para aprobar siquiera.

En las inmediaciones de Bruklin, un inocente negro ha sido ahorcado y dos más de la misma raza fusilados por una partida de cincuenta blancos, los que no habiendo logrado apresar Shep Jones, el negro que asesinó á Alber J. Wall, rico agricultor de Hickery, resolvieron vengarse en los miembros de la raza oscura de los barrios del Hudson que nada habían tenido que hacer con el crimen.

El cadáver del suegro del Jones fue encontrado por la policía colgado en uno de los árboles próximos á la residencia de aquél.

Dee Dawkins, en cuya casa pasó Jones unos pocos momentos después del asesinato, fue ejecutado sin dárselo tiempo de decir "oste", y Frank Jonhson, cuya única ofensa fue la de haber sido amigo del criminal, corrió con la misma suerte de Dawkins.

Los residentes blancos en la sección en donde Wall fue asesinado, han dado principio á una campaña de esterminio contra los negros. Una iglesia de éstos y un edificio público, frecuentado por los mismos, fueron incendiados.

La policía, con un mentido ahinco para apresar y castigar á los asesinos, se ha hecho de la vista gorda............

Y sigue la caravana......

Un negro de 30 años de edad, llamado Ben Price, fue arrebatado á la custodia de un policeman que acababa de hacerlo prisionero y lo conducía á la cárcel, por una partida de individuos de su misma raza, los que, una vez dueños de la víctima, lo colgaron en el árbol más próximo que hallaron.

Antes de dispersarse, los negros figuraron en el pecho del ahorcado con la punta de un puñal, la siguiente inscripción: "El color del hombre no hace diferencia alguna. Que esto sirva de aviso para todos los sátiros; los que harían bien en abandonar el condado lo más pronto posible".

Prince había violado á una niña de 12 de años, y una vez que cometió el crímen huyó......

En todo su furor está la temporada sportiva.

El domingo último, los alumnos de dos colegios, se demostraron no como bandos de seres humanos sino como rebaños de bestias de acometida.

En Schenectady, Nueva York, ante un concurso de varios miles de espectadores, los alumnos de los colegios Unión y Wesleyan, se dedicaron á una partida del célebre sport yankee conocido con el nombre de "Football" con tal finura y tan comedidas maneras practicaron el juego, que al cabo de diez minutos de haberlo principiado, los dos capitanes se vieron obligados á abandonar el campo y á dejarse transportar en ambulancia al hospital y esto no por placer sino por hallarse terriblemente contusionados.

Empero, aquello no fue sino el prólogo de otra serie al por mayor de bestialidades análogas, las que no tuvieron fin, sino hasta que diecisiete más de los jugadores rodaron al suelo sin sentido y se hizo preciso hacer con ellos otro tanto que con los capitanes.

Ninguno de los bandos pudo cantar victoria, pero en cambio los médicos y las enfermeras del hospital están haciendo esfuerzos para cantarla.

En este mismo instante leo en un diario de la tarde, que uno de los capitanes ha muerto á efectos de una hemorragia interna.

Todo esto es cultura...... (!)

Prototipo de notas cómicas, ha sido la última ratería de la semana. Pasó anoche.

Hoy he podido ver tres caricaturas, seguidas de muy sabrosos artículos á cerca de ellas.

—Tres ladrones, que se introdujeron hace tres noches en la morada de Mr. D. A. Conners, en la 11ª Etrend, fueron puestos en vergonzosa fuga por el gato de la casa.

Los cacos, que, sin que nadie los sintiera ni molestara, habían hecho varios paquetes con cuanto objeto de valor encontraron en la sala y en otras habitaciones. Tuvieron la mala idea de bajar á la cocina, con la probable intención de restaurar el estómago antes de marcharse; pero en la oscuridad uno de ellos le pisó la cola al gato que dormía cerca de la estufa.

Levantó el felino una gritería de tal naturaleza que despertó á todos los habitantes de la casa.

Asustados los ladrones huyeron precipitadamente, perseguidos por el airado felino que se empeñaba en hincarles los dientes en las pantorrillas.

Mr. Conners pudo ver á los cacos huir y al gato detras de ellos; y es tanta la gratitud del expresado mister para con el animal, que declara que habrá de obsequiarlo con el collar mas lujoso que gato alguno haya exhibido, ya que á él debe la salvación de tanta prenda ireemplazable.

La tierra del tío Sam, es un país, donde pasan cosas únicas...

GABRIEL PICT.

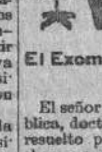

Día Social

El Exmo. Sr. Ismael Montes

El señor Presidente de la República, doctor Ismael Montes, ha resuelto pasar el año nuevo en el campo, debiendo con tal motivo salir de la ciudad mañana temprano con destino á una de las campiñas próximas á la ciudad. De manera que, la acostumbrada recepción en Palacio, no tendrá lugar este año, á causa de la circunstancia mencionada.

Banquete

Un selecto grupo de caballeros, ofrece en la tarde de hoy, un suntuoso banquete al doctor Juan M. Saracho, ex Ministro de Justicia é Instrucción, como una prueba de afecto y simpatía al ilustrado colaborador del Gobierno en los importantes ramos de que estaba encargado.

La comisión que debe anoticiar al señor Saracho esta manifestación preparada en su honor, la componen los señores Agustín Iturricha, José M. Suárez, Leónidas Banderas Le Brun y Liborio Oropeza.

Este banquete se llevará á cabo á horas 7 p. m., en los elegantes comedores del Park Hotel.

En el Centro Militar

Los jefes y oficiales del Ejército, que se encuentran en esta ciudad, han de despedir al año viejo y saludar al nuevo con todo entusiasmo y alegría, en los amplios salones del Centro Militar.

Con este objeto, la Administración de ese Centro, hace todos los preparativos necesarios para proveer á ese establecimiento de abundantes viandas y licores, habiendo contratado, para preparar la picana, á un afamado culinario argentino.

Club de La Paz

El Club de La Paz, ha resuelto abrir sus salones en la noche del 31 del presente mes, con objeto de saludar al nuevo año.

Con este motivo, el Directorio del Club, ha invitado por medio de una esquela á sus socios, para que concurran esta noche; lo que ponemos en conocimiento de nuestros lectores, por sí no recibieran algunos socios la invitación correspondiente, lo cual suele suceder en casos análogos, por la premura del tiempo, y sobre todo por descuido de los repartidores.

Congreso de periodistas

El Presidente del Comité Patriótico del Centenario de Julio, convocó á los redactores de los diarios de esta localidad, para que concurrieran á la reunión que se ha realizado anoche, con el fin de tratar acerca del Congreso de Periodistas, que debe reunirse en esta ciudad, en celebración del centenario del 16 de julio de 1809.

La reunión se llevó á cabo bajo la presidencia del señor Macario Pinilla, Presidente del Comité, habiendo concurrido en representación de "El Comercio", el señor Juan de Dios Rodriguez V., de "El Comercio de Bolivia", doctor Alfredo Ascarrunz, del "Diario del Comercio", señor José Rivero, de "El Progreso de Bolivia", señor Nicanor Fernandez, y de "La Tarde", señor Eduardo Diez de Medina.

Despúes de cambiadas algunas ideas, fué constituido el directorio del grupo de periodistas, nombrándose presidente al doctor Alfredo Ascarrunz y secretario al señor Eduardo Diez de Medina.

El Presidente del Comité Patriótico, congratuló al doctor Alfredo Ascarrunz por la distinción que había merecido con el nombramiento de presidente, así como á todos los periodistas presentes, insinuándoles la pronta confección del programa del Congreso.

La esquela de invitación que se nos ha enviado ayer es la siguiente:

Comité Patriótico del Centenario de Julio.—La Paz, á 28 de Diciembre de 1908.

A los S. S. E. R. de "El Comercio de Bolivia".

Presente

Señores:

El Comité que tengo el honor de presidir, ha acordado en sesión de 26 del presente, insinuar á Uds. se sirvan concurrir á la próxima junta que tendrá lugar el miércoles 30 hs. 8. p. m., á objeto de tratar asuntos concernientes á la formación del concurso de periodistas, cuyo trabajo está encomendado al patriotismo de los diversos y dignos representantes de la prensa lacal.

Me permito recomendar al entusiasmo de Uds. la puntual asistencia.

Saludo á Uds. y me suscribo muy atento Seguro Servidor.

MACARIO PINILLA.

American Club House

El señor Federico Arguedas, entusiasta propietario del American Club House, ha introducido varias mejoras en este simpático centro de reunión, que será en lo sucesivo, el lugar preferido por todas las clases sociales.

La reinstalación del American Club House, se efectuará esta noche, con un baile de máscaras, que promete alcanzar magnífico éxito.

El salón de baile está elegantemente decorado. Se ha instalado alumbrado eléctrico abundante y todas las secciones de refresco y descanso, han sido cuidadosamente arregladas.

Todos los preparativos hechos hasta ahora, por los señores Farián y Arguedas, hacen presumir que los bailes de máscaras de esta noche, despidiendo al año de 1908 y de mañana en la noche, saludando al nuevo año, serán tan animados como concurridos.

Bien por los entusiastas empresarios.

Viajeros

El señor Serapio Navajas, Subprefecto de la Provincia de Sud Yungas, ha marchado á la capital chulumani en compañía de su esposa.

Cumpleaños

Hoy cumple años la señora Susana del Castillo de Palacios, quien, con tal motivo, reunirá á varias de sus relaciones en su casa del valle de Miraflores.

Enfermo

El doctor Fermín Salmón, que actualmente desempeña el cargo de Juez 4° de Partido, se encuentra desde hacen tres días postrado en cama, con una enfermedad que le aqueja.

EL PODER DEL BELLO SEXO

ESTÁ EN SU BELLEZA

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas ó pecas, lo que conseguiréis con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

compañera indispensable á toda señora y señorita.

EDO. RODE—Sucesor de Bilgemann y Ca.—Plaza Murillo. Nos. 10 y 11—Acaba de recibio un gran surtido de artículos de plata y plaqué, de última novedad, para regalos.

Un gran surtido de juguetes eléctricos y á vapor.

Ferrocarriles completos y cinematógrafos, automóviles, motores, etc. Todos á precios sin competencia.

8 v. 2483

EN VENTA—Por motivo de viaje, se vende muebles, etc. en la Villa Elena, Avenida 12 de Diciembre, Legación Alemana.

Allí mismo están también en venta dos caballos con sus monturas.

3 v. 2489

GANGA PARA LOS HOJALATEROS—Se llama á propuestas para forrar con calamina plana la media naranja de la Capilla de las Letanías de la Parroquia de Viacha, los interesados en hacerse cargo de la obra, pueden presentarlas en el término de 15 días á partir de la fecha en lo casa No 50 de la calle "E. Valle" de esta ciudad, (altos.

La Paz, 27 de Dbre. de 1908.

8 v 2487

Ministerio de Colonización y Agricultura

Observatorio Meteorológico

Observaciones del día 29 de Diciembre de 1908.

Presión atmosférica reducida á 0°, media en mm	492. 6
Presión atmosférica reducida á 0°, máxima en mm	494. 2
Presión atmosférica reducida á 0°, mínima en mm	491. 0
Temperatura media en c.	+12°45
Temperatura máxima en c.	+18°
Temperatura mínima en c.	+6° 9
Humedad relativa, en centésimos media	81. 5
Tensión del vapor de agua en mm	7.50
Nebulosidad de 0 á 10	5
Morfonofía	F K
Dirección dominante del viento superior	S
Dirección dominante del viento inferior	E N E
Velocidad horaria del viento en Kms	4. 7
Velocidad total del viento en las 24 horas, Kms	103
Fenómenos diversos observados, Niebla al amanecer hoy	
Agua caída en las últimas 24 hs. mm	2. 5

La Paz, Dbre. 30 de 1908.

B. DÍAZ ROMERO.
Director.

José Gutiérrez Guerra

Dirección Telegráfica: «GUGUERRA»

TELÉFONO 97 — CASILLA 282.

62—68 Calle Chirinos

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIOS DEL DÍA

s|. Londres	90 d|v	d.	17 5|8
" París	"	f.	1 84
" Hamburgo	"	m.	1 49
" Madrid	"	P.	1 95
" New York	a|v	°|o	288 —
" Bnos. Aires	"	"	128 —
" Lima	"	"	134 —
" Arequipa	"	"	133 3/4
" Mollendo	"	"	133 1/2
" id	15 d|v	"	133
" Santiago	a|v	"	71 —
" Valparaiso	"	"	71 —
" Antofagasta	"	"	71 —
" Iquique	"	"	71 —

Giros telegráficos convencional.

Valores	Compra	Venta
Accs. Banco Nacional de Bolivia	160 —	—
" Banco Industrial	130 —	—
" Banco Agrícola	80 —	—
" Credto. Hipotrio. de Bolivia	—	270 —
" Ahorro del Hogar		
" La Construetora		130 —
" Bolsa de Valores		500 —
" Empresa Monte Blanco		2 —
" Cia. Seguros Bolivia en Liq.	8 —	9 —
L|s Crédito. Hipotrio. Bolivia 10 °|°	105	— .—
" id 8 "	101	
" id 7 "		100
Bonos del estado 8 "		
" Deuda Interna 3 "	27	—
" Compensación Militar 8 "	80	
" Municipales 10 "	80	
Vales id 10 "	85	

La Paz, diciembpe 30 de 1908

LA PAZ

ALMANAQUE

PRIMAVERA

DICIEMBRE

Miércoles 30.—La Traslación de Santiago, apóstol.

Jueves 31.—San Silvestre papa y confesor.

BOTICA DE TURNO

Para la 1a. quincena la Botica Farmacia Popular.

El plan de instrucción.

Tenemos en prensa para la edición de mañana, el extenso y bien meditado Decreto Supremo, expedido con fecha 28 del mes que fenece, y que en sus diversos artículos comprende todas las disposiciones tendientes á dar amplio campo á los educacionistas que tienen que dedicar su enseñanza conforme á las prescripciones del nuevo método.

El indicado Decreto, en sus varias disposiciones, señala las condiciones para ejercer el magisterio, los haberes que deben ganar los preceptores titulados así como los que no lo son, las horas de estudio semanal de cada materia, la edad escolar para la enseñanza primaria y secundaria, la duración del año escolar, las épocas de las grandes y pequeñas vacaciones y muchos otros detalles.

Señala también las condiciones y tribunales que deben recibir las pruebas á las personas que aspiren á obtener el título de preceptores, debiendo mientras se llenen estos requisitos ser nombrados con caracter interino.

Veteranos del Pacífico

Publicamos en seguida la ley expedida por el Congreso Nacional, declarando Veteranos del Pacífico á los defensores de la integridad territorial en la guerra del Pacífico, que hayan asistido á cualquiera de las acciones de armas desde Calama hasta el Alto de la Alianza.

El indicado Decreto señala además, las pensiones que deben gozar los sobrevivientes de esas jornadas.

Dicho decreto dice así:

ISMAEL MONTES

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1.°—Como recompensa á la constancia en los servicios á la patria por los defensores de la integridad nacional en la guerra del Pacífico, los militares que habiendo combatido en cualquiera de las acciones de armas desde Calama hasta el Alto de la Alianza, que se encuentren en actual servicio, son declarados "Veteranos del Pacífico".

Art. 2.° —Los Generales, Jefes, Oficiales y soldados acreedores al título de "Veteranos del Pacífico", gozarán del beneficio del retiro con el haber íntegro de su grado á los 30 años de servicios calificados. Los Veteranos del Pacífico que por hallarse comprendidos en los artículos 3.° y 4.° de la Ley del Registro Militar, no alcanzaren á los 30 años de servicios, gozarán del retiro con el 3.33 o|o de su haber por cada uno de servicios.

Art. 3.°—Los militares concurrentes en las diferentes acciones de la guerra del Pacífico desde Calama hasta el Alto de la Alianza que hayan sido retirados con una reducida compensación conforme á la antigua ley de retiro serán agraciados con el sueldo de un año correspondiente á su última graduación, debiendo fijarse tal sueldo en la proporción que tenía según el presupuesto de la época del retiro, pero en ningún caso podrá asignarse más de una partida de Bs. 20,000 anual en el presupuesto de guerra para este servicio, que tendrá carácter personal intransmisible.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, diciembre 10 de 1908.

Macario Pinilla.—Adolfo Ortega.—Gerardo Velasco.—Senador Secretario.—Manuel F. Aldana.—D. S.—Zenón C. Orías.—D. S.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno, La Paz, 22 de diciembre de 1908.

ISMAEL MONTES.

JULIO LA FAYE.

Servidor á la Patria

El día de ayer se ha presentado al Ministerio de la Guerra el ordenando Eliseo Oblitas alumno del Colegio Seminario, á fin de que se le destine á uno de los cuerpos del Ejército de línea para cumplir el servicio militar á que está obligado por ley.

La actitud del joven Oblitas es digna de aplauso y ella debe servir de ejemplo á los buenos patriotas que en ningún caso eludirán prestar sus servicios al país donde nacieron.

Sesión reparatoria

Para el día de hoy á hs. 3 p. m. han sido convocados á sesión preparatoria los señores ediles de antigua y nueva elección que formarán el Ayuntamiento de 1909.

Concurrirán, pues á esta reunión los señores Carlos Flores Quintelo, Carlos de Villegas, José A. Morales, Macario Murillo, Alfredo Salinas, Galo Atristain—Andrés S. Muñoz, Guillermo M. Morris, José Gutiérrez Guerra, Hector Ormachea, Alfredo Ascarrunz y Enrique García, según citación que se les ha hecho, mediante la esquela de estilo.

Se anuncia que serán elegidos Presidente el señor Andrés S. Muñoz y Vicepresente el señor Hector Ormachea.

Dn. Eduardo Diez de Medina

Con motivo de las versiones que ha hecho circular la prensa local, sobre la misión encargada al señor Eduardo Diez de Medina ante el Gobierno del Japón y que fué frustrada por sucesos imprevistos, y por tanto acerca de la suma que recibió para el cumplimiento de esa misión dicho señor nos ha manifestado lo siguiente: Que apesar de que había recibido en Lima un telegrama á raiz de la suspención de su viaje al Japón—por el que se ha exoneraba de la devolución de la cantidad recibida con tal objeto, había resuelto entregar el total de dicha suma al Tesoro Nacional.

Dada la honorabilidad y delicadeza del señor Medina, es de suponer que en breve se de ingreso á esa partida en la Caja Fiscal.

Remate de un Chalet

El 14 próximo se efectuará el de "Villa Elena Avenida Arce, del señor Manuel de Zabala, según nos dicen, la base del remate es menor, en mucho á la de su tasación.

En el despacho de los abogados Iraizos Lugones, están á la disposición de los interesados el plano y tasación de la casa.

El Empréstito

El Excmo. señor Presidente de la República, ha recibido de la casa J. P. Morgan & Co. de Nueva York, el siguiente cablegrama de congratulación, al comenzar las relaciones económicas entre el Gobierno de Bolivia y dicha casa con motivo de la colocación en esta última del empréstito de £ 500,000.

El mencionado cablegrama está redactado en los siguientes términos:

Nueva York, 28 de Diciembre

Su Excelencia el Presidente.
La Paz.

Nos congratulamos grandemente desde el comienzo de nuestras relaciones y esperamos que ellas serán largas, continuas y cordiales entre su Gobierno y nuestra firma. Sinceros cumplimientos.

J. P. MORGAN & Co

Victimas del infortunio

El día de ayer han sido trasladados á la morgue del Landaeta los restos mortales de tres individuos que fallecieron víctimas del infortunio.

Uno de ellos fue recogido de un barranco fronterizo á San Jorge. Es un anciano de unos 70 años de edad y por el mal estado del cuerpo se presume haya permanecido allí más de quince días: el estado que presenta no demuestra la perpetración de un crimen, pudiéndose suponer que quizá haya sido víctima del alcoholismo.

El otro es un indígena que fué recogido en los alrededores de San Sebastian en completo estado de embriaguez la tarde del martes 29 y arrestado en la Policía N.° 3, donde había fallecido esa noche. Se llamaba Julian Arteaga, de profesión Solapero.

El tercer cadáver es de otro indígena que había sido arrastrado por el rio de Chuquiaguillo y fué encontrado junto á la quinta El Guindal, del Valle de Miraflores.

Se supone que este haya estado en una boda que allí se efectuaba, siendo talvez tomado por la creciente del rio al intentar cruzarlo.

Tambien se ha conducido de la misma policía al hospital Landaeta á otro indígena casi agonizante y en estado de completa ebriedad.

Ministerio fiscal

Los señores Luis F. Jemio, Enrique Viaña, Manuel Ordoñez Lopez, Ricardo Salinas L. y Celso D. Armaza, han recibido los títulos de Fiscal del Distrito el primero, Fiscales de Partido los segundos y Agentes Fiscales los últimos, todos con caracter provisorio.

Es una nueva prueba de confianza del Jefe del Estado al hacer la reelección de los cumplidos y competentes miembros del ministerio fiscal de la ciudad de La Paz.

Rateros

El día de ayer se presentaron á la policía de Seguridad dos indígenas á denunciar haber sido víctimas de un robo por dos muchachos que en las afueras de la ciudad se les presentaron como agentes de policía, arrebatándoles la suma de Bs. 25 y una guía para coca, que junto con el dinero traían.

Obtenidas las señales y más ó menos la dirección que los rateros tomaron, se destacó en su persecución á dos de los más expertos "detectives", los que pocas horas despues regresaron con el conocido rata Juan de la Cruz Salazar, quien reconocido por los acusadores confesó su delito y denunció á su cómplice Inocencio Fernandez.

La guia fué encontrada en poder de uno de ellos, formando cuerpo del delito.

Para el teatro

El señor Horacio Ferreccio, contratista para el alumbrado de la luz eléctrica de la ciudad, que acaba de llegar de Europa, al saber que se va haciendo la reconstrucción del Teatro Municipal ha querido contribuir en alguna manera al mejoramiento de ese local, pidiendo á una casa europea el envío de una gran araña para focos de luz eléctrica, que será colocada en el centro de la sala.

Billetes partidos

Con objeto de dar amplio conocimiento al público sobre las disposiciones referentes á los billetes fraccionados, vamos á publicar permanentemente la parte dispositiva del Supremo Decreto indicado y que es como sigue:

"Artículo 1.°—En ejecución de la ley de 22 de octubre de 1892, modificada por la de 21 de noviembre de 1893, se señala el término de treinta días, desde la publicación del presente decreto, para el canje de los billetes partidos en circulación.

Art. 2.°—Vencido el plazo anterior, deberá adherirse un timbre de cinco centavos á cada fracción de billete, sin distinción alguna.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda é Industria, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de La Paz, á los veinti dos días del mes de diciembre de mil novecientos ocho años."

Los billetes fraccionados del Banco Mercantil de Oruro, los cambian en La Paz, el Banco Industrial.

REINSTALACION

—DEL—

American Club House

—CON—

Grandes Bailes de Máscaras

EN LAS NOCHES DEL 31 de diciembre de 1908 y 1° de enero de 1909

ENTRADA GENERAL Bs. 1
Orquesta escogida,
Alumbrado eléctrico

LUJOSO DECORADO

TODOS AL BAILE

Arguedas y Farfán.

Prefectura del Departamento

(Despacho del día 30 del presente mes)

En el administrativo seguido por Emilio Lanza, sobre adjudicación de la pertenencia minera nominada "El Coloso", ubicada en el cantón Quime, provincia de Inquisivi.—Se aprueban las diligencias posesorias y se ordena el archivo de obrados, prévia francatura del título.

En el id seguido por Néstor Gerónimo Otazo, sobre adjudicación de las pertenencias mineras nominadas "Protección", situadas en el cantón Corocoro, provincia de Pacajes. Se aprueban las diligencias posesorias, ordenándose el archivo de obrados, prévia francatura del título.

En el id seguido por Arturo Viscarra Heredia, pidiendo licencia temporal para su incorporación en el Ejército. Se le concede la licencia solicitada por seis meses.

En el id seguido contra Oscar Robertson sobre adjudicación de la propiedad minera nominada "Ana", ubicada en el cantón Colquiri, provincia de Inquisivi, y oposiciones deducidas por Carlos Dietrich y Antonio Marcó.—Se adjudica la propiedad minera nominada "Ana" á Antonio Marcó y se aprueban las diligencias posesorias, ordenándose el archivo de obrados, prévia expedición del título.

En el id seguido por José María Silva, representante de José Félix Ferrufino, sobre adjudicación de terrenos baldíos, ubicados en el cantón Aten, provincia de Caupolicán, con la denominación de "La Industria", y oposiciones deducidas por Tomás Cari Simón Machicado y otros. Se declaran improcedentes las oposiciones deducidas.

En el id seguido por Aníbal Tornero Echeverría, sobre adjudicación de la pertenencia minera nominada "La Llapa", ubicada en el cantón Callapa, provincia de Pacajes y opasiciones deducidas por Francisco Alcázar y Abdón Saavedra. Se adjudica la propiedad indicada á Abdón Saavedra, ordenando se llenen las demás formalidades prescritas por ley.

En el id seguido por Bretón Burgos (Luis A.) y José S. Mallea, sobre adjudicación de la propiedad minera nominada "San Salvador", ubicada en el cantón Quime, provincia de Inquisivi y oposiciones deducidas por Fidel A. Ruiz y Pedro Bogge. Informe el Notario.

En el id seguido por Elías Taripa, en representación de Julián Troche, pidiendo se le exima de la contribución territorial, que grava la ex comunidad nominada "Ticata". Vista.

En el id seguido por C. Mamerto García, contra José María y Rodolfo Valdivia, sobre falta de pago del impuesto fiscal á la sucesión de Pastora G. de Valdivia. Se declara improcedente la denuncia.

En el id seguido por Pedro Bolca, sobre concesión de la pertenencia minera "Cigliani", ubicada en el cerro Calilluto, provincia de Sicasica. Informe el Notario.

En el id seguido por Lorenzo Delgado, sobre adjudicación minera nominada "Real Socabón San José", ubicada en el cantón Lambate, provincia de Sud Yungas y oposición deducida por José Unzaga. Se adjudica la indicada propiedad, al denunciante José Unzaga, ordenándose el verificativo de las diligencias posesorias.

En el id seguido por César A. Cardazo, representante de Casto Oliver, sobre la adjudicación de tierrras baldías, ubicadas en el cantón Apolo, provincia de Caupolicán. Se adjudican al peticionario, debiendo verificarse las publicaciones de ley.

En el id seguido por Felipe Segundo Guzmán, solicitando se le exima del impuesto territorial que grava á su propiedad de Peña Colorada" y "Guayguasi".—Informe el Subprefecto de la provincia de Loaiza.

SOLICITUDES

Se despacharon las siguientes: Casimiro Caballero B., Alejandro Luis Dun, Julio C. Valdes, Silvestre P. Catari, Francisco Jáuregui, Dominga Ali, Miguel Copa, Andrés Tambo, José P. Cornejo, Belisario Salinas, Lucas Tintaya y José Camargo.

OFICIOS

(Varios) 68.

JUDICIAL

Corte Superior del Distrito

La Corte Superior del Distrito, el día de ayer ha despachado las siguientes solicitudes:

En el civil seguido por Manuel Martinez Asenjo, con José Baroni, por cobro de pesos. Se reguló el honorario de abogado en 16 Bs.

En el igual seguido por Manuel M. Arraya con Trifonia de Paredes, sobre cumplimiento de una obligación. No ha lugar á la explicación solicitada.

En el igual seguido por Benjamín Tornero con Felicia v. de Astigueta, por cobro de pesos. Se declaró infundado el recurso de nulidad, con costas.

En el igual seguido por el Crédito Hipotecario de Bolivia, con la familia Villegas Iriondo, por cobro de pesos. Se concedió el recurso de nulidad.

En el igual seguido por Juan B. Minchin con Manuel B. González y Vicente Matteo, sobre deslinde necesario de pertenencias mineras. Se revocó la sentencia apelada, con costas.

En el igual seguido por Romualdo Castillo con Juliana Sanjinés, sobre oposición á una posesión. Se reguló el honorario de abogado en 20 Bs. y en la 4ª parte el salario de procurador.

JUZGADOS DE PARTIDO

De turno en lo CIVIL, continúa el señor Juez 4.° de Partido doctor Fermín Salmón—Secretario, señor Máximo B. Mendoza.

Hoy á primera hora se pasará al Juzgado 5.° de Partido.

En lo CRIMINAL, asimismo, continúa el Juzgado 3.° de Partido. Juez doctor Julio Indaburo—Secretario, señor Simón Peña Coronel.

SENTENCIA

El señor Juez 1.° de Partido doctor Francisco Viscarra H., ha dado su último fallo, en el juicio ordinario seguido por la señora Saturnina v. de Ibargüen, contra don José G. Rivera, sobre devolución de la cantidad de 45 mil bolivianos. Dicho fallo ha absuelto de la demanda al señor Rivera, con costas á la demandante.

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

De turno en lo CIVIL, se encuentra el Juzgado 3.° de Instrucción. Juez doctor Luis F. Valle. Actuario, señor Claudio Q. Llano V.

En lo CRIMINAL, continúa el señor Juez 2.° de Instrucción doctor Benjamín Hennings. Actuario, señor Honorato Taborga B.

Hasta la fecha, el número de denuncias y querellas, alcanza á nueve. Mañana anunciaremos los nombres de los damnificados y sindicados.

AGENTES FISCALES

En lo CIVIL y correccional, se encuentra el señor Agente Fiscal 1.° doctor Ricardo Salinas L.

En lo CRIMINAL, para denuncias y querellas, el igual 3.° doctor Celso D. Armaza.

MÉDICOS FORENSES

Doctores José G. Villanueva, Ballivián 10. Rafael Peñaranda, Comercio 86.

PAGAJES

COROCORO

Diciembre de 1908.

Cualquier turista que viene á admirar los edificios fiscales de esta ciudad, sufre un desengaño atroz al contemplar la cárcel y el palacio de justicia. Aquella parece que fuera de una aldea miserable. Jamás ha sido reparada á pesar de nuestros clamores de antaño. Los presos fugan cada vez que les viene en gana. Los más desvalidos permanecen en ella, no por la sanción de la ley, sino por la pequeña pitanza municipal; así es que engordan como si estuvieran en sus casas: de ellos se puede decir aquello de que están clavados en una cruz de plata.

Lo mismo podemos asegurar de las oficinas judiciales, de cuya reparación nadie se preocupa, máxime en este tiempo de lluvias en que los jueces corren riesgo de ser soterrados el día menos pensado. Antes de preocuparnos de teatros y obras de mero ornato preocupémonos de la cárcel y de la casa de justicia. ¿O los munícipes y dirijentes sociales nos dirán que el horno no está como para bollos, mucho menos para tortas?

Nos dicen que para solemnizar la revolución de julio, en que se escribió la partida de bautismo de la libertad sudamericana en La Paz, los festejos tendrán aquí su nota cómica. Imitando á la exposición de agosto de este año en Alemania, se expondrán á los hombres más gordos de toda la provincia, siendo premiados los tres más notables.

En Berlin fueron premiados tres adiposos que pesaban 172, 167 y 163 quilógramos, respectivamente.

Consta á todos que los jueces de provincia sufren lo indecible, mucho más en estos tiempos en que han encarecido fabulosamente los alquileres y los artículos de primera necesidad.

Nos insinuamos con los señores tesoreros que les paguen puntualmente. A propósito ¿será cierto que al señor Juez de Partido, que fué el primero en constituirse en esta capital, se le secuestrado su haber de noviembre só pretexto de que no dió cuenta de su posesión? No lo creemos. Estas faltas pequeñas de urbanidad deben ser suplidas ó reparadas de otro modo.

Cumple años nuestro estimado y progresista Subprefecto á quien le saludamos con todo respeto y cariño.

Deseamos á nuestros lectores que tengan un año feliz, lleno de venturas, y sin pizca de sinsabores; que extremen sus protestas de cariño, sin gerundear el alma con amarguras; que cosechen muchas chauchas, sin detrimento de la salud; en fin, que los jóvenes no tengan suegras fallidas, ni los viejos yernos fracasados.

El Corresponsal.

EN ALQUILER—Un departamento de cuatro habitaciones, casa de construcción moderna, agua y todas las comodidades necesarias. Referencias, Notaría del señor José Urquizo.

8 v. 2489

INSERCIONES

EL NUEVO AÑO

Al desaparecer los calajes de la tarde entre las brumas de las nubes y las nacaradas figuras del eter azul, tachonado de estrellas y alumbrado de astros y satélites desaparece el año viejo de nuestro planeta.

Al aproximarse la aurora matutina anuncia el gran día y el sol resplandeciente con su copiosa y abundante luz alumbra nuestro zenit en el nuevo año de 1909.

Es el mismo sol, que alumbró la cuna de los Collas y la del imperio de los Incas, hasta la Conquista y la dominación española.

Es el sol radiante y hermoso, que alumbró la Cuna de la libertad el 16 de Julio de 1809 ahora un siglo al que hoy día felizmente hemos alcanzado.

Por eso los corazones alborozados saludan al nuevo año que son los cien años de nuestra llada revolucionaria, Odisea de la patria y el gran poema americano.

¡Cuántos acontecimientos notables en la tierra del Manco, para la leyenda de la historia!

En esa carrera de los tiempos, que son minutos en el cuadrante del espacio, nuestra patria boliviana ha tenido sus glorias resplandecientes, así como también ha tenido sus días de oprobio, de verguenza y de escándalo.

Nuestra patria, desde del año 1826 ha tenido su vía crucis, su calvario y también su redención.

¡Cuántos caudillos, cuántos césares de esta tierra, cuántos llamados candidatos, no han cubierto con el negro crespon á la madre patria y le han acrivillado de puñaladas en el corazon y la han conducido á sus funerales!

¡Cuantas Asambleas Constituyentes, convenciones y Congresos, han tenido sus grandezas y tambien sus mascaras, sus perfidias y sus testamentos!

Más de medio siglo hemos caminado con leyes caducas, con tribunales sin justicia, con jurisconsultos de oropel y en el oprobio y la verguenza de nuestro siglo.

Al travez del tiempo y del espacio, aun nuestros litigios internacionales no estan perfectamente orillados, para poder decir, que la paz americana está afianzada.

¡Cuántas batallas internacionales por defender la soberania nacional!

Para conseguir la constitucionalidad de Bolivia, han pasado revoluciones y batallas hasta que en los Cruceros se aseguró el triunfo del derecho y desde entonces la regeneración social es un hecho.

Con el gran general Pando, se ha arribado á los tratados de paz con el Brasil y es él, quien ha comenzado por militarizar el ejército y el iniciador del ferrocarril y otros hechos trascendentales que honran á este gobierno.

Como estelas luminosas, aparecen los rumbos que ha hozado, el estadista y coronel Ismael Montes, durante su presidencia, en bien de la Nación.

Instrucción Pública ha sido su lema y la ha enaltecido.

Inmigración y Colonización para las colonias, ha realizado abundantemente.

Administración de Justicia, ha dignificado levántandola á la altura de nuestro portentoso siglo.

El ejército ya no es de ocasiones, es perdurable, los cuarteles son colegios, la táctica moderna es la guia y el arsenal de armas es inmenso, todo debido al Capitan General Ismael Montes.

El ferrocarril de Vincha á Oruro y de allí á Tupiza, para unir al ferrocarril internacional de Bolivia y la Argentina, es la inmortalidad de nuestro presidente Ismael Montes.

Así como los tratados de paz con Chile, que no han podido orillar ni Olañeta, Bustillo, Frías, Baptista, Mendez, Quijarro y todos los gobiernos desde la Confederación Perú Boliviana de 1837 con el Gran Santa Cruz, hasta el Gobierno del General Pando, el publicista á estadista Montes ha realizado, lo que importa este triunfo diplomático, más de diez administraciones.

Ha declarado la libertad de la prensa, eso es todo un avance grandioso en nuestra panacea social.

Durante su administración, se han promulgado leyes urgentes y necesarias, como la reforma de leyes civiles y criminales y la organización judicial de libertad de

ulos la abolición del fuero militar y eclesiástico. Los cementerios laicos y otras leyes que sería necesario un libro para enumerarlo solo hacemos resaltar lo transcedental, como prueba del progreso continuo é indefinido de la humanidad.

La prórroga de la presidencia al inclito Coronel Montes, ha sido por deber, por orden público y por el régimen constitucional. Las faenas cuotidianas del Excelentísimo Presidente Ismael Montes, es el dechado de sus virtudes cívicas, de su amor á la patria y esa extensa labor de trabajo contínuo y de meditación, ha levantado á una altura colosal á la patria boliviana, para que entremos al concierto americano.

Muchas generaciones han de pasar para poder encontrar un magistrado como Ismael Montes, que por entero se ha dedicado al progreso y á la civilización de Bolivia, hija predilecta de Bolívar y Sucre.

Al dejar el pasado, hemos avanzado mucho y pudiéramos decir que no hemos contradicho la revolución de los héroes de la heróica ciudad de La Paz.

Ahora preparémonos para el porvenir y trabajemos por los hijos de la aurora; trabajemos por los hijos del pueblo; trabajemos por las perdurables glorias del trabajo en que miles de esos que cantan himnos los obreros de la buena causa, por el amor á la patria.

Preparémonos para el gran centenario y enseñemos á la América que somos pueblo que no olvidamos á los que nos dieron patria é independencia y que los hijos del Illimani recuerdan lo que dijo Murillo "La tea que dejo encendida nadie la apagará".

En este día en que los corazones laten de emoción al saludar al año nuevo, saludamos al pueblo boliviano con fé en el mañana que no está lejos por el contínuo progreso en el camino de toda nuestra mancomunidad de ideas y entraremos al banquete social con honor y gloria.

Saludamos al invícto Coronel y Presidente de la República y á todos nuestros compatriotas que forman nuestra encantadora sociedad.

Ojalá pudieramos ofrecer al bello sexo flores prístinas, recogidas de nuestros jardines, para coronarlas en sus frentes de vestales divinas con guirnaldas de verbenas y decir ¡salud en el nuevo año!

Ojalá pudieramos tener las rosas de Jericó, las flores del Céfiro como las de Flora y de Linfa y formar un gran floron para depositarlo en el altar de la patria en el centenario y en sus pétalos se leán estas indelebles palabras:

¡Libertad, Instrucción y Trabajo!

Pueblo de La Paz os saludo en este día de placer y bonanza.

Para todos, salud y prosperidad!

La Paz, Enero 1° de 1909.

ISAAC S. CAMPERO.

Darío Gutiérrez
OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19
frente al Banco Nacional de Bolivia.
Casilla de correo N° 41.
Teléfono N° 172.
Dirección telegráfica, PERSIA.
COMPRA Y VENDE:
Letras Hipotecarias; Acciones de Bancos y de otras sociedades anonimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y vales Municipales.
RECIBE DEPÓSITOS
á la vista y á plazo, dando en garantía letras hipotecarias ó acciones de bancos.
AVANZA FONDOS
con garantía de títulos, inclusive Bonos y Vales Municipales.
VENDE
Giros sobre Lima, Arequipa, Mollendo, Buenos Aires, Santiago, Valparaiso, Antofagasta.
Agencia general en Bolivia de la Compañía argentina de Seguros sobre la Vida.
LA PREVISORA"

AVISOS NUEVOS

AVISO AL PÚBLICO—El propietario de la mitad de una casa, situada en la calle Jaen No. 14 de esta ciudad y de una chacarilla ubicada en Potopoto, sobre el río de Orcoahuira, con una casa de construcción nueva y cómoda ofrece en venta ó arriendo, por un precio módico. Para los demás pormenores se dará razón en la casa No. 55, calle Bueno.

La Paz, Dbre. 30 de 1908.
4 v. 2490

AVISO JUDICIAL—El doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2.° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 26 del que cursa, ha señalado nuevamente el día 9 de enero próximo, hs. 2 p.m., para el remate voluntario de unos terrenos situados en la comunidad Canchi, bajo la base de cuatro mil quinientos bolivianos (Bs. 4.500), pertenecientes á los hermanos Eleuterio, Manuel, Elisa, Angela y Ester Hernández, rebajada la primera décima de su tasación y por no admitir cómoda división entre ellos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados, á la oficina del suscrito.

La Paz, diciembre 29 de 1908.
ANGEL C. MONTES.
Secretario.

NOTA:—La propiedad á que se refiere el aviso anterior, consta de más de cuarenta tablones, tiene casa de hacienda y está situada á menos de una legua de la ciudad.
6 v. 2490

DEPARTAMENTO AMOBLADO—Se alquila un cómodo departamento en casa del señor Fermín Cusicanqui, calle Socabaya No. 47. Para tratar, dirigirse al almacén de los señores F. Cusicanqui, Pérou y Ca. Calle Mercado Nos. 69 al 73.

La Paz, Dbre. 29 de 1908.
8 v. 2490

AVISO OFICIAL—El Tesoro Nacional pagará desde esta fecha los intereses de los Bonos de la Deuda Interna y de Compensación Militar, así como el valor de los que hubiesen salido sorteados en el presente semestre.

La Paz, 31 de Dbre. de 1908.
Por orden del Director del Tesoro Nacional.
R. TEJADA F.
Secretario.

SOCIEDAD DE TIRO AL Blanco Franco Paceña—Por orden del señor presidente, se convoca á junta general ordinaria, para el día 4 de enero de 1909 á hs. 8 y media p.m., en el Hotel Americano.

Orden del día.
1° Informe del señor presidente
2° Renovación del directorio.
3o. Discursos.

La Paz, 28 Dbre. de 1908.
EL SECRETARIO.
1 v.

JUAN M. SARACHO—Abogado—La Paz, calle Junín No. 24—Atiende consultas y defensas en asuntos judiciales, administrativos y de minas, arbitrajes, liquidaciones y transacciones.
1 m. D. 31

EN ARRIENDO—Dos piezas amobladas, para caballero solo, que acaba de dejar diputado nacional, á una cuadra y media de la plaza Murillo, calle Bolívar 32.
5 v. 2490

EN VENTA—Se ofrece una casa quinta en la Avenida Arce, con 2 departamentos de sólida y moderna construcción con teléfono, aguas corrientes, jardín, gallinero, pesebre, watercloset, etc.

Para convenir de precio y de condiciones: en el escritorio del doctor Jorge Pando, Chirinos 73
10 v. 2481

EN ALQUILER habitaciones, amobladas para caballeros Chirinos N°. 111.

COLEGIO DE SAN PEDRO Nolasco—Desde la fecha queda abierta la matrícula. Para entenderse, será con el R.P. Abdón Gutiérrez, por el colegio ó por la portería del convento, de 9 á 11 y ½ a.m. y de 4 á 6 p.m.

La Paz, Convento de la Merced, 10 de diciembre de 1908.
EL SECRETARIO.
h. 31 D.

EN SORATA—A las tres leguas en la quebrada Chiaguaya, se ofrece en venta la chacra Pisapampa ó Tarapampa, que se halla libre de todo gravámen.

Los interesados pueden dirigirse en esta ciudad á las señoras Juana y Rita Sánchez Barreda.
15 v. 2478

CRÉDITO HIPOTECARIO DE Bolivia—Se pone en conocimiento del público que la lista de las Letras Hipotecarias sorteadas el 21 del presente mes, está á disposición de los tenedores de Letras, en la oficina de Caja del Banco.

La Paz, Dbre. de 1908.
ALFREDO URQUIDI G.
Contador.
10 v. 2487

INSTITUTO NACIONAL DE Veterinaria—La Paz, Dbre. 14 de 1908—Queda abierto el concurso á tres puestos de auxiliar de Policía Veterinaria, con el sueldo de Bs. 120 mensuales.

Los interesados deben dirigir una solicitud al director del instituto, no más tarde del día 27 del mes en curso.

Los nombrados tendrán que entrar en servicio con el día 1o. de 1909.

Los concurrentes que serán nombrados, aceptando el nombramiento, no podrán inscribirse á la escuela superior de Veterinaria.

El director del instituto.
D. G. TORREGGIANI.
10 v. 2479

POR MÓDICO PRECIO—Se alquila un departamento de altos, próximo á la estación, sita en la calle Muñecas. Allí mismo habitaciones sueltas. Pormenores, Teatro No. 38.
10 v. 2482

EN venta una máquina de picar tabaco, funciona á dor y mano. Colón 18.

Invitación Religiosa

Daría A. v. de Carpio, esposa, José Manuel del Carpio, hijo, suplican á sus parientes y amigos, se sirvan honrar con su asistencia á las misas que se celebrarán en memoria del que fué señor

Manuel Cipriano del Carpio
(Q.E.P.D.)

en su cabo de año, en los días 5 en el templo de la Merced, de primera á última; el 6 en la Compañía de Jesús y San Francisco, igualmente de primera á última.

Así mismo, suplicamos sus oraciones en el quinario y misas que empezarán desde el día 2 de enero de 1909, en el templo de San Francisco.

Bondad con la que comprometerán nuestra gratitud

La Paz, 30 Dbre. de 1908.
4 v. 2489

AVISO JUDICIAL—El doctor Francisco Viscarra H., Juez 1o. de Partido de esta capital, etc..

Por auto de fecha 26 de los corrientes, ha señalado para el remate voluntario de la propiedad nominada Villa Elena, ubicada en la Avenida Arce, el dia 14 de enero próximo, hs. 2 de la tarde bajo la base de sesenta mil bolivianos, siendo esta indicada por el propietario señor Manuel de Zavala y siendo su tasación pericial de sesenta y seis mil seiscientos bolivianos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del secretario cursor, donde se encuentran los obrados de su referencia.

La Paz, Dbre. 29 de 1908.
ANGEL S. ALVAREZ.
12 v. 2489

VINDICACIÓN—En la crónica judicial de algunos periódicos de esta ciudad, se me hace aparecer como á sindicado en un juicio criminal, seguido por falsedad de documentos. Tan torpe y calumniosa información es absolutamente falsa, porque las sindicadas en ese juicio son otras personas distintas á la mía, habiendo sido yó indicado por el denunciante y notificado por el juez solo para la presentación de la escritura original de un contrato de venta al contado, que otorgó Bernardo Arequipa, en favor de los esposos Carlos Claudio Sanjinés. Mi proceder honrado y cumplido, correcto y limpio, es muy conocido en el público y ello me releva de toda prueba por ahora. Y como aquella información importa un libelo difamatorio, maliciosamente dirigido contra mi buena reputación y contra la honradez, decencia y mano limpia con que siempre he servido en la notaría de mi cargo á la numerosa clientela que me dispensa su confianza, haré castigar con todo el rigor de la ley á los que resulten ser los autores del dicho libelo.

La Paz, 29 de Dbre. de 1908.
HONORIO ARCE y S.
2 v. 2489

EN VENTA—Una casa en construcción, situada en la calle San Miguel de la Nueva Paz, á cuadra y media de la plaza. Para tratar, dirigirse á la señora Antonia M. de Gutiérrez, calle Murillo N° 168
5 v. 2489

GRATITUD—Eugenio Balboa y hermanos, rinden su profunda gratitud al facultativo doctor F. Max. Rodas, por su esmerada atención profesional, á nuestra finada madre, la señora Mercedes H. v. de Balboa [Q.E.P.D.] Hacemos extensiva también para los señores sacerdotes doctor Francisco Eugueta, Felipe López y Fr. Bernardino Contreras, por sus auxilios espirituales y finalmente á todas las personas que honraron su trasłación con su asistencia.

Corocoro, 16 Dbre. de 1908.
2 v. 2489

INVITACIÓN RELIGIOSA

Desde el día 1° de enero próximo, á hs. 7 y ½ a.m., se celebrarán en la Santa iglesia de la Recoleta, misas gregorianas en sufragio del alma de la que fué Sra. Carmen Saavedra de Clavel
(Q.D.D.G.)

El esposo y hermanos, suplican á sus amistades y personas piadosas, se dignen acompañarles á rogar á Dios por ella.

Favor al que les vivirán sumamente agradecidos.

La Paz, Dbre, 30 de 1908
6 v 2489

MOTORES—Dos motores á gasolina ó kerosene, de 4 caballos efectivos de fuerza, cada uno trasportables, con repuestos y juegos de herramientas completas, recientemente llegados de Europa, se venden, á precios módicos, calle Chirinos N° 75.
6 v. 2489

REMATE—Las valiosas propiedades «Obraje Alto» y la casa sita en la calle Yanacocha N° 152, se pondrán en remate voluntario los días señalados en el auto inserto á continuación.

La hacienda «Obraje Alto» tiene una superficie de doscientos setenta y tres mil, doscientos veintinueve métros cuadrados, con regadío de los ríos de La Paz, Orcohauira y el de las Herrerías, siendo sus límites en longitud, desde el primer puente abajo de Carani, hasta la plaza de la villa de la Alianza, y en latitud, ambos costados del camino real, salvo pequeñas propiedades particulares. Son sus productos, de cereales, hortalizas, frutas, pastos, etc; la peonada consta de veintitres colonos.

La casa tiene una superficie de mil quinientos sesenta y dos metros cuadrados, con dos espaciosos frentes sobre las calles de Yanacocha é Indaburu, seis patios, y se presta para edificar tres cómodas casas.

AVISO JUDICIAL—El doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2.° de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 19 del presente mes, ha señalado los días 8 y 11 del mes de Enero del año entrante, horas 2 p. m., para el remate voluntario de las propiedades Obraje Alto y la casa situada en esta ciudad, calle Yanacocha N° 152, ésta bajo la base de ochenta y cinco mil bolivianos (Bs. 85,000); y la primera, de ciento diez mil bolivianos [Bs. 110,000]; de la propiedad de los hermanos Manuel, Copertino y Ernesto Méndez Llano.

La Paz, 26 de Nbre. de 1908.
ANGEL C. MONTES.
al 8 E.

OJO! OJO!—Grandes remates nocturnos, en mi propio local, calle Ballivián Nos. 13, 15 y 17, remataré como siempre sin base ni defensa alguna y al mejor postor, juegos de muebles entapizados distintas clases. mesas para comedor varias clases, lavatorios y tocadores, mesas rinconeras varias clases, tinas para baños, espejos, cuadros, cortinajes, relojes distintas clases, lámparas de pedestal y de colgar, varias clases, estufas, un gran surtido de obras y novelas, un piano, cristalería, locería, escritorios varias clases, escopetas, revólveres, máquinas para costura, diversas clases y otros tantos artículos que estarán á la vista del público y al mejor postor.

Recomiendo como de costumbre visiten el local para que se convenzan de dicha existencia en remate.

Los remates darán principio el martes 29 del presente, de 7 p.m. hasta las 10 y el miércoles 30 y 31 y las noches siguientes hasta su terminación. En caso de lluvia continuarán las noches subsiguientes. Ofrezco un mosquito de cuatro acientos con sus respectivos arneces y de cuatro ruedas. También ofrezco en venta casas y fincas. Teléfono 283.

La casa admite toda clase de mercaderías sea en consignación ó para rematarlas.

ISIDORO REYERDITTO
Martillero público.
5 v. 2487

FACULTAD DE MEDICINA Y Curso de Obstetricia—Se pone en conocimiento de los interesados, que el plazo fatal para la inscripción, en los primeros años de estos cursos, es el 31 del presente mes. Se dá este aviso para que se apresuren en verificar sus inscripciones.

La Paz, 28 de Dbre. de 1908.
EL SECRETARIO GENERAL
3 v. 2488

GRATIS

COMO PRIMA y durante 60 días á contar de esta data, la SOCIEDAD ARTISTICA DE RETRATOS, hará á cada lector y abonado de este periodico un retrato artistico de un gran valor, acabado al lápiz, dimensión, tamaño 40×50 centimetros — **ABSOLUTAMENTE POR NADA** — con tal que el destinatario de ese hermoso retrato recomienda la Sociedad Artistica a sus parientes y amigos. — Rogamos de escribir su nombre y dirección al dorso de su fotografía y enviarle por el correo con el cupón al señor TANQUEREY, director, 23, rue de Hambourg, Paris (Francia). — Su fotografía le sera devuelta intacta con el gran retrato.

MIL FRANCOS seran pagados á vd si la Sociedad no hace su retrato como convenido.

¡ Papa ! !..

Cupón a descatar y adjuntarlo con su Retrato.
BOLIVIA
A. TANQUEREY,
Director.

NUEVA MEDICACIÓN DEL
ESTREÑIMIENTO
y de todas las Enfermedades que resultan de este:
INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES del HIGADO, etc.
POR LAS
PÍLDORAS de **APHODINE DAVID**
purgante á base de Bourdaine (frángula) no drástico, no tenien[do] los inconvenientes de los purgantes salinos, acibar, escamonea, jalapa, coloquintida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.
Dr C. DAVID RABOT, Ex Interno de los Hosp. de Paris, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.
Depósitos en La Paz: E. SAGARNAGA y Cª y en todas Farmacias.

APHODINE DAVI[D]
(AFODINA DAVID)
PILDORAS LAXATIVAS
Específico de las afecciones intestinales

DEL ESTREÑIMIENTO

El Estreñimiento es [...] cuente, que no se cuenta [...] medicaciones propuestas [...] otra. Todas, además [...] el grave inconveniente [...] bastante rápido. [...] atenúase, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado. [...] esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues empieza por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz que antes del empleo de los mismos.

Entran en esta categoría los purgantes salinos, el acibar, la escamonea, la jalapa, la coloquintida, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

Convenía por lo tanto acudir á otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, además y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma. Cuántas enfermedades resultan de ésta.

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

Trabajos anteriores habían mostrado que la BOURDAINE (frángula) es un purgante no drástico, perfectamente apropiado á las enfermedades abdominales y á las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el ruibarbo y el sen.

Las distintos tentativas hechas al objeto de que entre la BOURDAINE (frángula) en la terapeutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrara principios purgativos conforme existen en la corteza seca.

Nos ha permitido resolver el problema un modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frángula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, la han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de Paris.

ACCIÓN TERAPÉUTICA
DE LA APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.

Indicaciones. — Indícase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir *el estreñimiento accidental debido á la atonía del intestino, en los embarazos gastro-intestinales*, en algunos desórdenes del hígado en que es necesario estimular la función biliar, etc.

Por su empleo, cuantas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, fórmase una gran cantidad de principios toxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embarazo gástrico, las dispepsias, la hipocondria, las almorranas, etc. Según el dictámen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la apendicitis son quizá provocadas por dichas toxinas no eliminadas. Es pues lo tanto sumamente interesante desocupar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APHODINE DAVID.

DOSIS LAXATIVA: Una ó dos píldoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Depósitos en todas las principales Farmacias
En La Paz: BOTICA de las INCAS

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(*STOMALIX*)
se abrevian las digestiones
lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es préciso
PROCURAR ESTÓMAGO
A QUIENES CARECEN DE EL
por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

VINO RABOT al QUASSIA QUINA y Cortezas de Naranjas amargas
TONICO. APERITIVO.
RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO
RECOMENDADO á los CONVALECIENTES
y á todos aquellos que estan atacados de
ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.
L. RABOT y Dr DAVID, [...] COURBEVOIE [...] PARIS
Depositos en todas las Farmacias

Unicos y exclusivos depósitos de estos cigarrillos para esta ciudad y provincias: Calle Sagárnaga N° 48, casa del señor Ricardo Clavel.
3 m. O. 1°

Centenario de la Revolución de Julio

Se pone en conocimiento de las Sociedades de la ciudad y de las Sub-comisiones y sociedades de Provincias, que el "Comite Central Patriótico" ha fijado el día 1° de febrero de 1909, como fecha improrrogable, para que presenten sus Programas ó comuniquen la forma en que tomarán parte en la celebración del Centenario, para incorporar en el Programa General.

La Paz, 26 de Dbre. de 1908.
Hiram Loayza.
Pro-secretario del Comité
3 v 2487

Colegio Don Bosco—Está abierta la matrícula para alumnos internos y externos de instrucción primaria, como también para la Escuela de Artes y Oficios. En la portería del colegio se facilitará el prospecto.
La Dirección.
al 31 D

Buena oportunidad

Por motivo de viaje se vende la muy acreditada confitería Caramelos Amor. Para tratar, ocurrir á la misma confitería, calle Mercado No. 172.
1 m. D. 8

Aviso judicial.—El doctor Fermín Salmón, Juez 4° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 21 de los corrientes, ha señalado el día 5 de enero de 1909, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa No. 13 situada en la calle Junín de esta ciudad, propia del señor Juan J. Benavides A. y de la señorita J. Jesús Cisneros, bajo la base de su tasación pericial de cuarenta mil bolivianos Bs. 40,000, y por no admitir cómoda división.

Los que interesen en dicho remate ocurran el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, Dbre 23 de 1908.
M. B. Mendoza.
6 v. 2486

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE (ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores).

Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAÏNE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

En La Paz: EDUARDO SACARNAGA y en todas Farmacias y Droguerías.

AVISO AL PUBLICO

FABRICA NACIONAL DE BUJIAS

«Sociedad Anónima»

Diez bolivianos los 25 paquetes

45 Cts. el Paquete

Son los únicos precios á que debe pagarse cualquier tamaño que sea.

Existencia constante en nuestros depósitos y en la fábrica.

Calle Pichincha Nº 45.

30 v. 2457

Concurso de Estudios

Para la edificación del "Hospital General de La Paz"

De conformidad con el acuerdo del H. Concejo Municipal y por orden del señor Presidente, se invita á todos los Ingenieros y Arquitectos nacionales y extranjeros, á presentar en concurso, planos completos con sus respectivos presupuestos, para la construcción del "Hospital General de La Paz", que se edificará en el valle de Sopocachi, en el lugar designado por el H. Concejo; bajo las condiciones é indicaciones siguientes:

I.—El perímetro destinado á la construcción del Hospital y sobre el que deben hacerse los proyectos, es un rectángulo de 160 metros de frente por 250 metros de fondo.

El terreno tiene una gradiente de 2 %. en el sentido del fondo al frente, teniendo éste el nivel más bajo.

II.—Los proyectos presentados deben comprender: una sección para hombres, una para mujeres y una de lazareto:

Cada una de dichas secciones debe ser absolutamente independiente de las otras dos.

III.—Los proyectos serán presentados en la oficina de la Secretaría del H. Concejo al Oficial Mayor, hasta el 31 de marzo de 1909, horas 2 p.m., día en que serán abiertos ante un Jurado nombrado al efecto, el que procederá á la correspondiente calificación en el término más breve posible.

IV.—Los proyectos que se presenten deberán estar firmados con un seudónimo que corresponda al autor, que dejará inscritos su nombre, apellido y firma dentro de un sobre cerrado, en cuyo exterior constará el seudónimo de su referencia. La Oficialía Mayor pondrá el sello y cargo respectivos.

V.—Habrán dos premios: uno de tres mil bolivianos para el proyecto que merezca calificación en primer grado, y otro de un mil bolivianos para el que merezca calificación en segundo grado.

VI.—El proyecto que obtenga la calificación en primer grado, será el que se adopte para la construción del "Hospital General de La Paz"

La Paz, 8 de diciembre de 1908

Hiram Loayza
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.
15 v. 2477

Juan Francisco Bedregal
Abogado
Consultas, de 1 á 4 p.m.
Estudio, Socabaya No. 12.
Correo No. 149, 1 m. D. 15

LA GARANTIA

—DE—

José García y Cª

Calle Chirinos No. 49

Esta nueva casa tiene el agrado de ofrecer al público en general, un buen surtido de mercaderías en condiciones de ventas al contado y á plazos semanales, quincenales y mensuales.

Especialidad en casimires importados directamente, Camisas, Camicetas, Calsoncillos, Calcetines, Corbatas, Cuellos, crea para sábanas, Capas de terciopelo, paño y túl, Chaquetas, Chineros, centros para salón, diablo fuerte, escarpines para niñitos, enaguas dem uare y sedalina, entretela para sastres, escoceses para vestidos y forros, cortes de seda para señoras, floreros, guantes de seda, de previl é hilo, género marca flor legítimo, galón para militares, medias para señoras, caballeros y niños, mantones de seda y de lana, maseteros, masetas de porcelana y roca, pañuelos de seda, hilo y algodón, popelinas de color y negras gran surtido, paletós para señoras pembas de lana, pilastrones con masetas para salón, salidas de baile, sacos de goma, sombrillas, servicios completos de porcelana y loza inglesa, servicios para té y café, porcelana muy fina, batones para bautizo y otros artículos que estarán á la vista.

Gran surtido de vestiditos para niños y niñitas.

La casa también tiene en venta y en contrata ladrillos de mosaico de superior calidad y á precios sin competencia, pudiéndose encargar de su colocación, para lo que cuenta con persona especial para esta clase de trabajos y de ornamentación en estucados.

Advertimos al respetable público, que nuestro principal objeto al establecer esta casa, es dar facilidades á todo el quiera comprar nuestras mercaderías, para lo que contamos con un personal de empleados competentes y educados. Si algún cliente tuviere motivo de queja contra cualesquiera de estos, la casa tendrá mucho agrado en atender debidamente.
1 m. D. 8

THE AMERICAN INSTITUTE

Colegio Inglés para hombres

CURSOS:-Primario Secundario Comercial

Se reciben Internos Medio—pupilos y Externos

Clases Nocturnas de Inglés y Contabilidad
Diez Profesores todos educados en el Extrangero
La instrucción sigue los métodos Norte—Americanos más modernos y prácticos.
Pídanse prospectos.
Calle Campero. 2 m—. N. 18

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Acaba de recibir Rafael Weill

Un buen surtido de vinos, licores, conservas, frutas cristalizadas y en caldo. Todo fino y de las más acreditadas marcas, vende por mayor y menor.

Calle Comercio Nos. 23, 25, 27 y 29

La Paz, 4 de Dbre. de 1908. 1 m. 2483

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado		Bs.	6.000,000.—
RESERVAS:			
Fondo de Reserva	Bs. 600,000.—		
« « Previsión	« 150,000.—		
« para futuros dividendos	« 122,146.85	"	872,146.85
		Bs.	6.872,146.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente	2 °/₀	anual
A tres meses plazo	3 "	"
A seis meses plazo	4 "	"

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en Cuenta Corriente	8 °/₀	anual
Sobre Préstamos	10 «	«
« Descuentos de Documentos	9 «	«
« Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias	8 «	«

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior	½ °/₀
Sobre avances de créditos en cuenta corriente	½ °/₀ semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos á los interesados	1 por mil semestral

Palza Hermanos

LIBRERIA Y PAPELERIA

La Paz-Bolivia

Acabamos de recibir un gran surtido de novedades é invitamos á visitar la casa, donde se encontrará á precios ínfimos:—Juguetería de papel, Canastos de Mimbre para escuelas y otros usos, Material movísimo para colegios y escuelas, con arreglo á los sistemas de enseñanza modernos. Utiles de escritorio de estilo moderno. Papelería extra fina. Librería de obras y textos recientemente publicados. Artículos diversos.
10 v. 2484

GRANULADO de — GRAGEAS al

OVO LECITHINE BILLON

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.

Établissements POULENC FRÈRES, 92, rue Vieille-du-Temple, 92 PARIS

En *La Paz*: SANJINÉS y Cª Botica de los Pobres.

Con el AGUA SACCAVA
EL PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.
TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal
EL AGUA SACCAVA es de un empleo fácil.
RESULTADOS INFALIBLES.
No mancha el cútis ni la ropa.
E. SACCAVA Perfumista-Químico
16, rue du Colisée, PARIS
En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINÉ
76, rue du Théâtre, 76 PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON
TARIFA ILUSTRADA gratis

CASANOVAS, FREUDENTHAL & PASTOR

Barracas de Madera y Fierro

Fundición, Carpintería, Mueblería, Herrería, Mecánica y Aserradero á Vapor

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63. Teléfono No. 79
Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).---Teléfono Nº 135

Estando por terminarse nuestra nueva instalación de Maestranza de la calle Serapio Reyes Ortiz, con la nueva maquinaria que hemos importado expresamente, podremos, dentro de breve tiempo, dar al público grandes ventajas en todo lo que se refiere á obras en general y á precios muy equitativos.

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

Aceite para muebles
Abridores para latas
Accesorios para cañería
Aceite para dínamos
Aceite para máquinas
Aceite para máquinas de coser
Aceite de linaza
Acero de todas clases
Agnaerás
Agujas (Jauja)
Aislador es para pianos
Aldabas de fierro cobre y bronce
Aldabas
Alfombras
Almanaques
Almanaques para colgar en la pared
Arados
Arpones
Artículos de escritorio
Artículos
Aparatos para [illegible] cartuchos
Aparatos para cerrar puertas
Aparatos para limpiar pisos
Aparatos para cortinas
Aparatos para cerrar
Aparatos para [illegible]
Aparatos para Cilindros
[illegible]

Balas gran surtido
Badilejos
Balanzas
Baldes de zinc
Barbas y broches para corsés
Barnices
Barrenos
Barretas
Berbiquíes
Betún para cabritilla
Bisagras, gran surtido
Bocallaves
Bombas para agua
Botellas de viaje
Brocas
Trochas
Brújulas
Buzones
Cable de fierro
Id de alambre
Cabos
Cacorinas
Cachimbas
Cadenas
Cadenas de piedra
Carbón Coke
Calzadores

Camas de campaña
Campanas
Campanillas
Candados, gran surtido
Candeleros
Cavarías
Cautelas
Cepillos para carpinteros
Chapas, gran surtido
Chicotes
Cigarreras
Clavos de alambre
Cobre en planchas
Cocinas económicas
Cola extranjera
Columnas de fierro
Camamina
Combas
Compases
Cornisas para cortinas
Corta alambres
Cortaplumas
Cortavidrios
Cremonas
Crin vegetal
Crisoles
Crudo
Cuadros

Cucharas
Cuchillos
Curvas
Cartuchos cargados
In vacíos
Id de metal
Dentríficos
Desgrasadores
Desinfectante
Depilatorios para cueros
Diamantes para cortar
Ejes
Enchapes para muebles
Empapelados
Escobillas
Escofinas
Escoplos
Escuadras
Escusados y baños
Esmeril
Espejos
Espumaderas
Esquineras para muebles
Estaño
Extractadores
Estribos
Estufas
Fieltros para monturas

Fierros
Fierros para cepillos
Formones
Fulminantes
Fundas para armas
Ganchos para cujas
Ganchos para papeles
Ganchos para perchas
Garlopas
Golpeadores
Grasa para ruedas
Grasa para máquinas
Gerrina
Hachas
Hojalata
Hormas para zapateros
Huincha para medir
Hule para piso
Hule para tapizar
Jáquimas
Jabones
Kerosene Rosa y Faro
Ladrillos mosaicos
Lámpas
Lámpas para nichos
Lezna
Limas
Lija

Líquido para limpiar metales
Lona "Oso"
Machihembrados
Mangos para herramientas
Máquinas de escribir "Adler"
Máquinas para electrizar
Máquinas para limpiar alfombras
Máquinas para limpiar cuchillos
Molinos para café
Mármoles
Marillos
Masilla para calamina
Mechas para lámparas
Medidas de madera
Moldes
Molduras para cuadros
Molduras para muebles
Molejones
Molinos de pimienta
Monturas
Muebles
Niveles
Oral
Oro
Papeleros
Patas torneadas
Perdigones
Pernos con tuercas

Pez, Picaportes
Picos de acero y aceradores
Piedras de afilar, Piés de amigo.
Postes para rejas
Pincles
Pinturas, gran surtido
Plombajina
Plomo en planchas
Plomo en tubos
Plumeros
Polainas
Poleas
Pólvora
Ponchos de goma
Prensas de copiar
Puertas de fierro automáticas
Puros
Rasquetas, Rejas de fierro
Resortes para cerrar puertas
Remaches
Remudas para sacabocados
Resortes para muebles
Rodajas, Rodajas
Rosetas para [illegible]
Revólveres [illegible] legítimos y
Rifles varias [illegible]
Sacabocados, Sacaclavos, Sacos
[illegible], Sal extra fina, Segadores

Serruchos, Sierras circulares, Sierras de cinta, Sillas, Cinceles, Zuelas para tacos de billar. Tachuelas, Tapas para crisoles, Tapas para soperas, Tazas para sopa, Tejido de alambre, Tela para cercos, Tela para cinchas, Teléfonos, Tenedores, Tenazas, Tarrajas, Tijeras, Tintas, Tirabuzones, Tiradores para muebles, Tirantes Tiza en polvo Tiza para sastres, Toldos de campaña, Tornillos, gran surtido, Tornillos para calamina, Tostadores de café, Trabadores de serruchos, Trasparentes, Tubos para lámparas, Vasos para viaje, Veneno para cueros, Ventiladores, Vidrios todas clases, Vinos, Yunques, Zinc en planchas. 3m. 1.12.

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL

Luis Ernst y Cía.

La Paz---Bolivia

Recomiendan sus afamadas marcas:

Cerveza Pilsen
" Franciscana
" Malta
" Extra Stout
" Lager